

La situación social tiende a normalizarse en toda la Península

Apuntes del momento

¿Hasta dónde?

Nosotros dudábamos de que las izquierdas españolas llevaran dentro ese elemental instinto de amor a la patria, innato en todo ser humano, incluso en los que viven más alejados de la civilización. Esa duda, y no sin cierta amargura, ya se ha disipado.

Hasta ahora la actitud de las izquierdas con relación a los partidos que nacieron y se nutren del odio a España podía tener la difícil justificación de la ignorancia, de el «no podemos creer». Hoy esa justificación ya no cabe. Los nacionalistas vascos y catalanes, por sí para alguien no estaba aún bastante clara su posición, han demostrado en estos días una vez más, con esa inconcebible mezquindad que les caracteriza y dejando traslucir un ademán de rebeldía intolerable, el desprecio que sienten hacia quien todo se lo deben. Quien en tales momentos es capaz de solidarizarse con ellos, de apoyarles y alentarles, lo menos que puede pensarse de él es que es indigno de ser español.

Y ante este enemigo, perfectamente definido, que amenaza tan descarada como puerilmente arruinar a nuestra patria, no estará de más una pregunta: ¿Hasta dónde va a llegar la paciencia o la pasividad de los que, por encima de todo, nos sentimos españoles?... Sinceramente creemos que ya es hora de meditar serenamente sobre el problema y de que nuestra dignidad se imponga. La transigencia que con los separatistas catalanes y vascos se ha venido teniendo, como juego empieza a resultar monótono, estúpido y peligroso; como experiencia es más que suficiente. Estamos ya en uno de esos momentos en que el decoro nos exige decidimos a herir o a quitar el banco.

Después de la romería

El glorioso San Vitor

«Por ser San Vitor, Santo natural de mi tierra quisiera hallar la vida por extenso y por no la haber, me contento con esta brevedad.

(Padre Marieta, «Historia de los Santos de España», p. 1, lib. 6).

En un editorial de acción de gracias que nos dedica, dice «5», la revista vitoriana:

«Declaramos humildemente que nada sabíamos de tal fiesta (la de San Vitor) ni de su motivación, pero ello no quita para que nos alegrásemos de corazón de que, sea cual sea la causa, se difundiera, engrandeciera y ensalce la figura de «El Divino San Vitor», el glorioso alavés, patrón de «5» y del cinquismo».

Y añade luego dicha revista: «Si el fervor por su figura, el entusiasmo por ahondar en su auténtica vida y el sincero esfuerzo por exponer la verdadera personalidad de un alavés hasta ahora un poco olvidado y un mucho desconocido son títulos suficientes para alzar nuestra voz, nosotros lo hacemos dándole al articulista muchas gracias por la atención».

Las gracias no se merecen por nada; en cuanto a lo demás...

La «auténtica vida» y la «verdadera personalidad» de «El Divino San Vitor», el glorioso alavés y taumaturgo veneradísimo, como el domingo se vio, en toda la región vasconavarra, va a ser un poco difícil dar con ellas; por grandes que sean los esfuerzos que a la búsqueda dediquen don Manuel Garzaizabal y don Amojón Odriozola, en la biografía de San Vitor que preparan; y por «auténtico» que quiera ser el bonito gráfico de San Vitor, que don Nicolás de Lekuona confecciona estos días.

Amantes, como los que más, de las glorias más puras del País, nos ha de congratular, lo primero, que en tiempos, como los actuales, de ímpetus iconoclastas y laicizantes se admitan, como arriba se declara, celestes patronatos cual el de «El Divino San Vitor»; y, además, que al contrario de lo que marca la época presente, olvidadiza y materializante, se quiera restaurar plenamente la memoria de una de las mayores glorias del solar alavés con la historia biográfica de San Vitor Labrador.

Ya he escrito alguna vez que la historia de los varones ilustres alaveses es de lo más accidentada, pues apenas hay uno que no se haya querido hacer objeto de polémicas enconadas. Casi siempre sin razón y sin motivo. Pero la culpa la tuvieron los mismos hijos ilustres de Alava, largos en hacer las hazanas y cortos al contarlas, y la pasión de pueblos limítrofes.

El Divino San Vitor, su biografía, no se librará, por eso, de la discusión.

Y empezando por el nombre: ¿Es San Vitor o San Víctor? Esto se ha preguntado estos días. Es lo mismo que preguntar: ¿Es Vitoria o Victoria?, como preguntó a don Ladislao Velasco un almirante inglés. Y el cronista local respondió en el capítulo XVII de sus «Memorias del Vitoria de Antaño» diciendo que hasta 1594 fué Vitoria, luego se usó alternativamente Vitoria y Vitoria, y desde 1794 queda, en definitiva, el nombre de Vitoria.

Seguramente que, por las tendencias éliticas, por la ley del menor esfuerzo, tan usada en la pronunciación, el pueblo dijo Vitor en vez de Víctor según la etimología latina de este vocablo, como dice Zaita o Zaeta en lugar de Azáeta o de Ozáeta, Greña o Greñu por Guereña y Guereña; y tantas y tantas elipsis que se hacen comunmente.

Acomodándose a este giro popular todos nuestros cronistas y los que estos citan en sus obras, dicen Vitor; y los modernos diccionarios respetando esta tradición, luego de muchos santos por nombre Víctor, dicen, del nuestro, Vitor.

Algunos documentos recientes, traducciones de Bulas pontificales de indulgencias, dicen Víctor, en consonancia con el texto latino de las Bulas; como otros papeles que se conservan en Gauna dicen Vitor por conversión asimilativa de la c en t. Nosotros nos quedamos con el San Vitor que dice el pueblo.

¿Y de la patria de San Vitor? «En aquella tierra (la de Alava), dice el vitoriano Padre Marieta, en la obra precitada, se le tiene por natural de Mendoza, donde está la torre original de los Mendozas, duques de Infantado y Condes de Orgaz. Otros dicen que fué de un pueblo pequeño llamado Lorriaga, y esto es lo más cierto que se tiene, y en su ermita está pintado en el retablo cómo cuando trillando con sus mulas subió allí (al lugar del actual Santuario) milagrosamente». Hasta aquí el Padre Marieta.

También en la villa de Mendoza ha tenido San Vitor su altar presidido por un hermoso lienzo del Santo con los aperos de labranza mencionados; lo que no aparece en los pueblos limítrofes. Y una antiquísima devoción, memoria de la cual era la ofrenda que el pueblo de Mendoza mandaba anualmente a la Basílica de San Vitor, señala a ese pueblo como nativo de San Vitor.

Mientras no se apuren más los fundamentos de la tradición, tanto nos place quedarnos con cualquiera de los dos pueblos como cuna de San Vitor Labrador.

Por hoy hacemos punto aquí. Si,

Ha terminado la huelga general en Málaga y los obreros del campo se reintegran al trabajo en todas las regiones

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15.—Esta mañana a las diez se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, durando hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había explicado a sus compañeros el proyecto creando la Junta del Gran Madrid.

Manifestó que es un proyecto muy interesante y que seguramente se hablará de él en Consejos sucesivos.

El ministro de Industria manifestó que se habían ocupado del informe de la huelga de metalúrgicos, y que habían cambiado impresiones respecto a la huelga de campesinos, acerca de la cual el Gobierno busca una fórmula para su solución.

El señor Guerra del Río dijo a los informadores que no es exacto que por ahora piense ir a Barcelona como se ha dicho.

En el Consejo no se trató de la cuestión catalana, hasta tanto no se sepa por el Boletín Oficial de la Generalidad la ratificación de la aprobación de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

De este asunto es muy probable que se trate en el Consejo de mañana.

Mañana marchará el señor Guerra del Río a Montemayor a pasar el domingo con el señor Lerroux.

Acto seguido entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, y espera buscar una fórmula que, sin elevar el precio del pan, no perjudique los intereses de los fabricantes.

El de Gobernación dió cuenta del estado satisfactorio del orden público en toda la Península.

Dijo que la huelga general ha terminado en Málaga; así como la de campesinos, habiendo solamente en algunos pueblos grupos pequeños de obreros que no trabajan.

El ministro del Trabajo espera llevar al Consejo de mañana algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo.

Se ha acordado denegar una petición del alcalde de San Sebastián, en la cual se pedía la reapertura de los juegos de azar en la capital donostiarra durante el verano.

Se han aprobado algunos expedientes relacionados con la aplicación de la ley de amnistía.

Se resolvió un expediente suspendiendo al alcalde de Salas de los Infantes (Burgos).

Instrucción Pública.—Decreto jubilando al funcionario de archivos don Manuel Mañueco.

Decreto cediendo a la Universidad de Sevilla el Pabellón de España en la exposición, para instaurar en ella las aulas de Derecho y Letras.

Trabajo.—El ministro de Trabajo dió a cada uno de los consejeros copia del informe de los organismos de la huelga de metalúrgicos; y se acordó dedicar el Consejo de mañana para resolverla.

Obras Públicas.—Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley del plan general de carreteras.

Aprobando una subvención para obras en Tarragona y Pontevedra.

Decreto autorizando a la comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao la ejecución de obras de ensanche en la trinchera de cantalojas, abriendo una cuenta corriente con el Banco de España relacionada con el servicio de giro Postal en Correos.

Agricultura.—Aprobando varios decretos y expedientes sobre personal de este departamento.

Industria.—Fijando normas relativas al apartado exótico con destino a las capacetes destinadas a la prensa de

más adelante, vamos dibujando, entre todos, la semblanza del gran alavés, digna de la inmensa multitud que le venera, nuestra satisfacción será colmada.

ACEBEDO.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO
DE LA PARADA DE TAXIS,
ES EL 1112

aceitunas.

Hacienda.—Decreto relacionado con el alcohol de Orujo con destino a la fabricación de carburantes.

EL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO BELGA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Madrid, 15.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales ante S. E. el Embajador Extraordinario Belga.

Llegó al Palacio Nacional en carroza y custodiado por fuerzas palatinas. La guardia exterior del Palacio le rindió honores.

El presidente le esperaba en la escalera, pasando luego al Salón de Tapices, donde se cambiaron los discursos protocolarios.

El Embajador Extraordinario Belga, dió cuenta de la subida al trono del nuevo Rey Leopoldo III.

Hizo patentes las muestras de afecto de la nación Belga para con la Española.

Le contestó el Presidente de la República en análogos y parecidos términos.

A las dos de la tarde se reunieron en el comedor grande de Palacio, donde se sirvió un banquete de gala, al que asistieron, además del Presidente de la República y su señora, el Gobierno español, el Embajador Extraordinario Belga y las personas afectas a esta Embajada y el Alto Personal Diplomático.

TERMINA LA HUELGA EN MALAGA

Málaga, 15.—El gobernador civil de la provincia ha manifestado que ha terminado la huelga general.

Hizo elogios del comportamiento de la fuerza pública, destacando la labor realizada por el teniente coronel de la Benemérita don Aquilino Porrás, para quien tuvo frases de encomio.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Málaga dándole cuenta de la destitución del Ayuntamiento de Jerezán por un expediente incoado sobre la huelga de campesinos.

El Ayuntamiento será sustituido por una Comisión Gestora que será nombrada al efecto por el gobernador de la provincia.

El gobernador dedicó también grandes elogios al delegado gubernativo que tanto celo ha prestado en la solución del conflicto campesino.

HERIDO QUE FALLECE

León, 15.—Ha fallecido en el Hospital de esta ciudad, el herido en el accidente de Pola de Gordón, Aquilino Ares. Dos más se encuentran en grave estado, creyéndose que fallezcan de un momento a otro.

LLEGADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Valencia, 15.—Procedente de las Palmas ha desembarcado el ministro de la Guerra señor Hidalgo. Fué cumplimentado por las autoridades en el embarcadero, y se le rindieron los honores de ordenanza.

Tuvo frases de elogio para los oficiales de las dependencias marítimas.

Esta tarde será obsequiado con una cena en el Club Náutico y se propone también visitar el Casino Militar de Clases para regresar esta noche a Madrid.

REUNION DE LA COMISION INTERIOR DE LA CAMARA

Madrid 15.—Esta mañana se ha reunido la Comisión Interior de la Cámara para examinar varios proyectos y votos particulares en relación con el Tribunal de Cuentas.

El martes se volverá a reunir para ultimarlos y llevar el proyecto al Parlamento.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 15.—También se ha reunido esta mañana la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del diputado señor Alvarez Mendizábal, estudiando el dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Este ha quedado ultimado.

El señor Alvarez Mendizábal hizo constar que no se halla conforme con el proyecto y que él le causa disgusto por no estar conforme con

¡Triste ceguera!...

En plena confabulación

Los elementos izquierdistas catalanes, se encuentran súbitamente soliviantados. A su regreso a Cataluña, más que discursos, han sido arengas, preminares y obligadas en toda movilización de masas. Juntos con ellos, actúan los diputados nacionalistas vascos, con pleno conocimiento de causa. Monzón, les habla desde la Generalitat, invocando a su Patria y a su Dios; y la contestación de aquella masa de sicarios, que no quieren ni Patria, ni Dios, sino revolución y ateísmo, es una pita estruendosa, como elocuente manifestación de su jacobinismo. Son los mismos, que al pie del Gólgota, vociferaban, blasfemaban e injuriaban; y en estos, pretenden apoyarse, los que profanándola, dicen ostentar la representación de la católica Vasconia.

¡Triste ceguera!...

Los que somos vascos de corazón y de raza, a la vez que españoles resignados y sufridos, ante este triste espectáculo, tenemos que levantar nuestra voz, contra estos manejos de quienes se toman la libertad de hablar en nombre de lo que no representan, porque no puede haber un solo católico vasco, que admita, como medio para conseguir una autonomía, estas sinuosas alianzas, que en el día de un posible «triumfo» pedirían parte del botín, para implantar en Vasconia, las mismas escuelas racionalistas que en Cataluña.

Nuestro deber, es dar la voz de alerta a todos los católicos vascongados, para que cada uno examine su propia conciencia, pero sin olvidar que por encima de vascos, somos católicos, y que por nada, ni por nadie, hemos de posponer a nuestro Dios, ni a nuestras santas costumbres, por unas «libertades» que no son, si no la envoltura, con que cubren unos desmedidos apetitos de mando, los que se titulan defensores de Euzkalerria.

Al vuelo

De todo y de nada

DE LA OPERETA DEL MIERCOLES

El diputado nacionalista vasco señor Monzón, tuvo la inoportuna ocurrencia de nombrar a Dios ante sus amigos catalanes. Y, ¡claro!, le costó un disgusto. Pero no se preocupó; lo interesante es «lo otro». Hasta quizá, con un pequeño esfuerzo, esa palabra les sea fácil llegar a olvidarla también (como otras tantas cosas que se han olvidado), y muy pronto les cabrá el altísimo honor de no diferenciarse de los catalanes más que en el idioma...

muchos de los postulados del partido radical.

LA SITUACION EN LOS ASTILLEROS

El Ferrol, 15.—Se cre que de un momento a otro se cerrarían los Astilleros de esta capital, si el Gobierno no aprueba un presupuesto con destino a obras.

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento para tratar del mismo, estando todos acordes en pedir al Gobierno un apoyo para que alivie la situación de los Arsenales.

EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

Valencia, 15.—En la Federación Industrial y Mercantil ha estallado esta mañana un petardo que ocasionó desperfectos en la puerta del edificio y en una de las ventanas.

El artefacto abrió un enorme agujero y destruyó algunos muebles del interior del edificio.

A las tres de la tarde han estallado otros dos artefactos; uno de ellos colocado en los extramuros de la ciudad y otro en un taller de la capital.

Esta mañana ha sido tiroteada la guardia interior de la Cárcel Modelo. Estos repelieron la agresión y dieron una batida sin poder detener a nadie.

LA SUSPENSION DE «EL CORREO CATALAN»

Barcelona 15.—El director y el administrador gerente del periódico tradicionalista «El Correo Catalán» han visitado al Comisario, señor Coll, para interesarle en la reaparición del citado periódico.

El señor Coll prometió atenderles, pero en términos hasta vagos y formularios.

Los diputados tradicionalistas se proponen pedir al Gobierno la reaparición del periódico.

¡Quien sabe si también en el idioma pudieran llegar a un acuerdo! Todo sería proponérselo. Por lo pronto, el presidente de la Generalidad ya ha aprendido a decir tres palabras seguidas en vascuense; ya sabe pronunciar ¡gora Euzkadi azkatuta!, que, después de todo, son las palabras más interesantes del euzkera.

Y ¡qué lástima no haber podido admirar en esos momentos a nuestro inteligente exministro de Marina! Pues ¿y en el momento de terminar la función, cuando se puso a entonar, a voz en cuello, «Els Segadors»?... ¡Qué hombre!...

¡CAZADORES!

Han llegado a nosotros noticias de que las buhardillas de algunas casas de la parte vieja de Vitoria, se han convertido en excelentes cotos de caza. Los conejos abundan, están gorditos y ofrecen un blanco inmejorable.

Conque a preparar las escopetas, que, además de la abundante caza, podrán ustedes llevarse el más profundo agradecimiento de muchos vecinos, para quienes, desde que ha empezado el calor, viene siendo un verdadero suplicio el olor nauseabundo que los susodichos animalitos producen.

¡ADMIRABLE!

¡Admirable!... No encontramos otra palabra más ajustada cuando nos ponemos a considerar la proposición incidental aprobada ayer por nuestro Municipio. Los nacionalistas catalanes dormirán esta noche tranquilos. Y nosotros también. Porque nada hay más tranquilizador, nada puede ensancharnos tanto como el ver que, quienes nos representan, saben en todo momento cual es nuestra voluntad, adivinan hasta nuestros más ocultos deseos y se adelantan a ellos con una diligencia a todas luces conmovedora.

Ya lo saben ustedes; no es necesario organizar ninguna manifestación, Vitoria ha hecho constar ya su adhesión a los parlamentarios catalanes

¡Admirable!

AX.

DECVS

Visite su nueva Exposición
FLORIDA, 62
Gran reducción de precios.

Madrid

Provincias

Extranjero

Interesantes manifestaciones del Empleado que acuerdan separarse de la U. G. T. Un proyecto de ley contra el cine inmoral

señor Samper

Por ahora no hay crisis

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada la acostumbrada nota sobre el estado de la huelga de campesinos.

Dice así: «Se han retirado los oficios y la tranquilidad es completa. Burgos.—Se mantiene el conflicto en cuatro pueblos. Cuenca.—Han retirado los oficios sin incidentes. Málaga.—La huelga decrece, retirándose oficios y reintegrándose los obreros al trabajo. Murcia.—En Pácheo se detuvo a grupos de obreros que coaccionaban. Resto, sin novedad. Pamplona.—Continúa pacífico. Oviedo.—Ha terminado la huelga y hay tranquilidad. Palencia.—Continúa la huelga en Fuentes de Nava y se gestiona la solución. Resto, tranquilidad. Segovia.—Se ha solucionado la huelga en toda la provincia. Zamora.—Sólo existe huelga en Bogañiles. Salamanca.—Tranquilidad absoluta. Se ha celebrado normalmente la feria de ganados en Alba de Tormes, y mereció semana en Peñaranda, donde huelgan los socialistas, esperando que se resuelva esta noche la huelga. Cádiz.—Se espera que mañana se reintegren al trabajo los obreros, teniendo algunos que trasladarse a pueblos donde faltan brazos. Se espera solución de la huelga de Jerez. Huelva.—Se ha resuelto la huelga en la provincia, excepto en Granada de Riotinto, que es pacífica.»

HABLANDO CON EL SEÑOR SAMPER

El presidente del Consejo mantuvo una breve conversación con los periodistas esta tarde en el Congreso.

—¿Se tratará hoy del suplicatorio para procesar al señor Lozano? —Se le preguntó.

—Precisamente voy a hablar de este asunto al señor Alba. Yo le indicaré que estoy interesado en que se discuta.

—¿Si se aprueba el suplicatorio, se retirarán los socialistas de la Cámara? —Conozco ese rumor.

—¿Cree usted que es fundado? —Yo, de este asunto, hasta que pase, no puedo hablar; pero de todas maneras pocos días quedan para que nos retiremos todos, pues como ustedes saben los presupuestos están a punto de terminarse y creo que quedarán aprobados la semana próxima y todavía nos puede quedar una semana más para ver los saldos de cuentas? —Ocurrirá alguna circunstancia al aprobarse los presupuestos? —Eso se lo deben ustedes preguntar al oráculo de Defores.

—¿Qué noticias tiene usted de los conflictos sociales? —Satisfactorias. Como habrán visto ustedes, en Sevilla, no se ha declarado la huelga a pesar de los augurios.

—Se dice que antes de la retirada de la Esquerza del Parlamento, hicieron una visita al presidente de la República.

—Yo contesté el señor Samper —no conozco nada relacionado con estos propósitos. Lo que sí puedo decirles es que la visita, si se iba a realizar, no se ha efectuado.

—Pues algunos periódicos publican la visita.

—Si la publican, es falsa.

EL VIAJE DE MARTINEZ ANIDO

Interrogado el señor Samper acerca del anunciado viaje del general Martínez Anido a España, ha manifestado que él no estaba enterado, pues es un asunto que lleva personalmente el ministro de la Gobernación.

AUNOS, EN MADRID

Ha llegado a Madrid el ex ministro de la dictadura, don Eduardo Aunós, después de tres años de destierro.

Visitó a Calvo Sotelo, manteniendo ambos una larga conferencia sobre el momento actual.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

El presidente del Tribunal Supremo ha manifestado que la conferencia que celebró con el señor Samper no tuvo más alcance que un cambio de impresiones, sin que se adoptara acuerdo alguno, lo que hubiese sido prematuro.

LA U. G. T. SE SOLIDARIZA CON LOS RABASSAIRES

En la reunión celebrada hoy por la U. G. T. (Comisión ejecutiva),

después de tratar de varios asuntos de trámite, se acordó hacer pública la solidaridad con los rabassaires y con los trabajadores de la región catalana en general.

EL BLOQUE PATRONAL AL LADO DEL GOBIERNO

El Bloque Patronal de España ha publicado una nota, protestando contra la actitud de los catalanes y advirtiéndose al Gobierno mientras mantenga las prerrogativas del Estado español.

Invita a los españoles a que envíen al Bloque patronal, telegramas de protesta contra Cataluña.

Si las circunstancias lo requieren dice que organizará un gran mitin nacional en la plaza de toros de Madrid.

POR AHORA NO HAY CRISIS

Durante la tarde se comentaba en los pasillos del Congreso el momento político, estimándose que el gobierno estaba muy quebrantado y que en el Consejo de mañana pudieran sobrevenir acontecimientos políticos de importancia.

Sin embargo, las noticias que esta noche hemos recogido de labios autorizados nos permiten desmentir que en estos momentos pueda surgir un pleito político.

De ahí que en estos momentos no pueda haber crisis. El Gobierno no podría dejar abandonado un pleito de esta gravedad.

Seguramente el martes, con motivo de la proposición de confianza de la minoría monárquica, la sesión parlamentaria tendrá gran importancia, pues todos los jefes de minoría se verán obligados a expresar su opinión en este pleito.

LA ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

De «A. B. C.»

«Por error se dijo ayer en varios periódicos que se había retirado del Parlamento la minoría vasconavarra». Esta equivocación procede de la nomenclatura que se usaba en las Cortes Constituyentes, porque la verdad es que no hay un solo diputado navarro que tenga significación ni filiación nacionalista. Antes al contrario, los representantes de Navarra en esta Cortes mantienen un puro criterio españolista, y nada tienen que ver con los nacionalistas vascos.

Precisamente en el día de ayer se hicieron acres comentarios a la actitud de los nacionalistas vascos, que acompañaron a la Esquerza Republicana en su retirada del Parlamento. Esos diputados aseguran en su país que son hombres fundamentalmente de derechas, que defienden los postulados conservadores y que son principalmente fervientes católicos. No han tenido inconvenientes sin embargo, en sumarse a los elementos laicos, profundamente enemigos de la religión, socializantes y casi marxistas, por servir una pasión desbordada.

A muy poca distancia de ellos, en la Cámara, se hallaban los diputados regionalistas catalanes, que en su región tienen una posición análoga a la que dicen mantener los nacionalistas vascos en el suyo. Esos diputados se quedan en el Parlamento, sin perjuicio de declarar que están dispuestos a laborar tenazmente por la región catalana. Y fue comentado que los nacionalistas vascos, lejos de imitarles, se marchaban en pos de los elementos manejados para su maniobra izquierdista, de alcance nacional, por los políticos del bienio. Co no cual demostraron lo artificial de su posición ante los núcleos de electores católicos y conservadores vascos, cuyo proselitismo buscan».

SAMPER DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

En la nota política publicada esta mañana por un periódico se dejaba asustar la opinión de las más altas jerarquías de la República respecto al momento político actual.

En dicha nota, de una manera velada, se atribuían al señor Samper unas declaraciones, diciendo que la crisis, en estos momentos, asentaría un golpe de muerte al Poder central y a la dignidad de la función que al mismo.

El señor Samper manifestó esta tarde que no había hecho tales declaraciones, que eran comentarios por cuenta y riesgo del periódico que los hacía.

EL CONFLICTO METALURGICO EN VIAS DE SOLUCION

Como consecuencia de las entrevistas que estos días vienen celebrando los ministros de Agricultura

ACUERDAN POR UNANIMIDAD SEPARARSE DE LA U. G. T.

Aranjuez, 15.—La Asociación de Empleados Municipales, afecta a la U. G. T., celebró junta general, acordando por unanimidad darse de baja todos en la Federación de la U. G. T., y expresar su descontento por la forma de proceder de los dirigentes de la Casa del Pueblo de Madrid, que se limitan a percibir las cotizaciones sin hacer nada práctico en favor de los asociados. Los empleados municipales constituirán un Sindicato Local Autónomo, y para la defensa de los sindicatos han nombrado un abogado, que se encargará de defenderlos en los asuntos de justicia.

CONTRA UN ARMADOR

Santander, 15.—Dicen de Castro que entre los tripulantes de un vapor de pesca, propiedad de don Daniel de Arístimuño y este señor, surgió una desavenencia, porque los primeros no aceptaron unas bases de trabajo que el armador les ofreció.

En vista de ello, el señor Arístimuño, en uso de un perfecto derecho, decidió trasladar su barco prescindiendo de los servicios de los descontentos.

Ayer mañana, cuando el barco de referencia estaba amarrado a una boya del puerto exterior de Castro, se supone que algunos de los tripulantes descontentos, lo desamarraron, lo llevaron hasta la dársena y allí lo vararon, abandonándolo.

El señor Arístimuño fué en busca de los autores del hecho y les increpó; pero dichos individuos aún agredieron e insultaron al citado armador.

Entonces, éste, indignado, se fué a su casa a por una pistola, y cuando volvía con ella al lugar de la agresión, fué denunciado por los tripulantes agresores como portador de arma, y al cachearle los guardias y encontrarle la pistola, le detuvieron, llevándole a la Comisaría de Vigilancia, desde donde pasó a la disposición del Juzgado.

DEL ATRACO AL MONTE DE PIEDAD

Logroño, 15.—Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida con motivo del atraco y robo de alhajas y relojes cometido el día 23 de marzo en el Monte de Piedad de esta capital.

El fiscal retiró la acusación contra el sastre de Baracaldo Emilio González y contra Luis Zubielqui

UNA CASAS PARA EL EXTRANJERO

Publica un sueto «El Socialista» diciendo que el lunes último fueron sacadas del Palacio Nacional, siete casas consignadas al embajador de Inglaterra en París.

Añade el sueto que las casas contienen objetos de arte pertenecientes a la exreina de España.

DIRECCION GENERAL DE LO CONTENCIOSO

En los Círculos políticos se daba esta mañana como seguro el nombramiento del señor Campo Redondo, actual director general de Propiedades, para la vacante de director general de lo Contencioso.

También se daba el nombre de don Ildefonso Díez Gómez, número uno del Cuerpo de Abogados del Estado, para la referida vacante.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Barcelona, 15.—Ha sido suspendida la conferencia que iba a pronunciarse en Renovación Española el director de «La Voz Valenciana» y vocal del Tribunal de Garantías, don Eduardo Martínez Sabater.

Acedo, de Logroño, a los cuales se les acusaba de encubridores. Fueron condenados los procesados Sebastián Gallego Delgado y Antonio González Hernando, como autores de un delito de robo. Antonio fué condenado a cuatro años de prisión menor, y Sebastián, por la agravante de reincidencia, a siete años de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas. En esta causa está en rebeldía Sebastián Lacha Suso.

EL DESBLOQUEO DE NUESTRAS CREDITOS EN SURAMERICA

Vigo, 15.—«El Faro de Vigo» publica un artículo firmado por Jaime Solá en favor del desbloqueo de divisas españolas en los países suramericanos. El articulista hace resaltar que el Brasil ha abierto sus puertas al dinero español; pero lo hace en condiciones onerosas, más aún que las llamadas «Bolsas negras», que cobran hasta un 50 por 100 en los giros destinados a España. Luego censura al Gobierno Azaña por haber denunciado el Tratado con el Brasil, por el que estaban autorizados los giros postales para España libres de todo impuesto. Añade que después de la denuncia, los agiotistas brasileños se quedan con más de la mitad de los ahorros de los emigrados españoles. El Brasil ha despreciado su moneda para negociar con divisas extranjeras, lo cual parece indicar que se va a repetir la historia de los marcos alemanes.

Termina diciendo que urge una eficaz intervención del Gobierno español para salvar de la ruina y del hambre a millones de españoles que trabajan en los países suramericanos, donde quedan todos sus ahorros mientras que sus familiares sufren hambre en Galicia.

CONSTITUCION DE UNA CAMARA

Burgos, 15.—En el domicilio social de la Cámara Agrícola se reunieron los delegados de treinta y cuatro entidades agrarias de la provincia, bajo la presidencia del ingeniero señor Ocínado, y aprobaron el Reglamento porque ha de regirse la Cámara y el régimen interior de los empleados de la misma.

En breve quedará constituida definitivamente dicha entidad, de gran interés para los agricultores.

HERE A SU NOVIA

Burgos, 15.—La noche última, el limpiabotas Manuel Rey trató de maltratar en un baile a su novia Catalina Ortega, de 25 años, porque bailaba con otros. Más tarde se encontraron en la calle de Vitoria, y Manuel, con una navaja barbera, acometió a Catalina, causándole una herida de siete centímetros de extensión en la región dorsal, afortunadamente no de gravedad.

ROBO EN UNA IGLESIA

Burgos, 15.—Noches atrás penetraron unos ladrones en la iglesia del pueblo de Cilleruelo de Arriba, llevándose cuarenta y cinco pesetas y una cadenita de plata que guardaban en una hucha los monaguillos.

Los autores no han sido descubiertos.

CAIDA MORTAL

Zaragoza, 15.—Comunican de Jaca que cuando el joven de aquella localidad Lorenzo Ibarbia Abad, de 19 años, se dirigía a

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS

París, 14.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia especial al nuevo embajador de España en París, señor Cárdenas, que le presentó las credenciales.

El nuevo embajador pronunció un discurso en el que dijo: «En el momento en que tengo el honor de presentar a V. E. las cartas por las que el presidente de la República española me acredita cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, no puedo dejar de sentir en mi espíritu un sentimiento de alegría al encontrarme de nuevo en esta gran nación hermana, donde inicié mi carrera».

Terminó haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

El señor Lebrún contestó con frases de cariño para España.

LA ENTREVISTA HITLER-MUSSOLINI

Berlín.—La Prensa comenta extensamente y califica de unos de los acontecimientos más importantes de la historia contemporánea la entrevista de Hitler con Mussolini.

El «Lokal Anzeiger» dice que esta entrevista no va contra nadie, pero advierte a las demás potencias la necesidad de abandonar procedimientos políticos de una época que se va, y emplear nuevos métodos para una aproximación sincera y una colaboración internacional.

EL SEÑOR DOLLFUSS, EN BUDAPEST

Budapest.—Esta mañana a las nueve, llegó el canciller de Austria, señor Dollfuss.

LA LLEGADA DEL SEÑOR HITLER A VENECIA

Venecia.—Poco antes de la hora prevista para el aterrizaje del avión que conducía al canciller alemán llegó al aeropuerto el señor Mussolini, que vestía de uniforme, ostentando las insignias de comandante general. Se dirigió directamente a hangar en que se hallaban congregadas numerosas entre ellas el embajador de Alemania, el subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Suvich y el secretario del partido fascista. Poco después llegó el señor Hitler.

VIA INTERCEPTADA

Zaragoza, 15.—En el Km. 25 de la línea de Madrid a Barcelona quedó interceptada la comunicación ferroviaria durante unas horas a causa de un desprendimiento de tierras.

No se registraron desgracias personales.

DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Gijón, 15.—El Ayuntamiento ha acordado el traslado del cadáver de Segundo Vergara, fallecido ayer en el Hospital de León, a esta villa, donde llegará hoy a las seis de la tarde.

El entierro seguirá el mismo trayecto que los anteriores.

El alcalde saldrá a recibir a la comitiva al límite del concejo.

Continúan recibiendo gran cantidad de despachos de pesetas y sigue también la suscripción en favor de las familias de las víctimas.

ter, que vestía abrigo gris e iba sin sombrero. Al descender del avión cambió el saludo romano con el señor Mussolini, e inmediatamente después ambos hombres de Estado se estrecharon calorosamente las manos. Una Banda de música interpretó los himnos nacional e italiano, que fueron escuchados por los señores Mussolini e Hitler en actitud militar.

Después de pasar revista a los destacamentos militares que rindieron honores, los dos hombres de Estado salieron del aeropuerto y ocupando una canoa automóvil, a las que seguían otras con los séquitos y autoridades, dieron un paseo por la laguna, entre las aclamaciones de la muchedumbre congregada en la orilla.

El señor Hitler se quedó en el Gran Hotel y el señor Mussolini se dirigió a Sira.

A mediodía, el jefe del Gobierno italiano ha ofrecido una recepción en la villa Pissamme al canciller alemán y después se celebró la primera entrevista.

LOS YANQUIS CONTRA EL CINE INMORAL

Washington.—Como consecuencia de la iniciativa de algunos prelados católicos de que se declare el «boy-cot» a las películas inmorales, el diputado en la Cámara de Representantes, Raimundo Cannon, ha presentado en dicha Cámara un proyecto de ley encaminado a prohibir el tránsito entre los Estados, de la Unión, de películas que de alguna manera presenten alguna falta moral.

Defendiendo el proyecto de ley, Cannon, declaró que el 90 por ciento de las películas de hoy día son inadecuadas para los niños y puso de manifiesto que la atmósfera de Hollywood rezuma inmoralidad hasta el extremo de que los padres de familia temen presentarse en un «ciné» con sus hijos ante el peligro inminente de encontrarse con que se representen películas verdaderamente bochornosas.

EXTREMISTAS Y CATOLICOS

Saint-Etienne.—Los obreros católicos del partido denominado «Croix de feu», organizaron anoche a primera hora un mitin, en el que habían de tomar parte varios oradores.

Desde una hora antes se habían adoptado por las autoridades grandes precauciones para evitar algún choque con los extremistas, siendo materialmente rodeado de guardias y policías el local en donde el comicio se celebraba, que estaba próximo a la Casa Ayuntamiento.

Cuando el acto empezaba, surgieron a la plaza en donde se halla el edificio grandes masas de extremistas (comunistas, socialistas y sindicalistas) y trataron de asaltar el local, cosa que impidió la fuerza pública.

En vista de ello, los extremistas, formaron una manifestación, durante la cual volcaron un tranvía, destruyeron la estatua de Juana de Arco, formaron barricadas y la Policía tuvo que edar varias cargas para despejar la calle.

Esto no obstante, los desmanes continuaron, asallando los cafés y destruyendo las vallas y andamios de las obras en construcción.

Al fin, la Policía logró dominar el tumulto.

Resultaron 15 manifestantes heridos.

Algunos guardias de caballería sufrieron heridas de pedradas.

Se han practicado varias detenciones.

EL ANTIFASCISMO

Cannes.—Se reunieron unos 1.500 manifestantes antifascistas, para intentar impedir la celebración de una conferencia en la que debía de hacer uso de la palabra el coronel Laroque, presidente de la organización «Cruces de Fuego». Los manifestantes levantaron una barricada y arrojaron contra los gendarmes botellas con líquidos inflamables. No hubo heridos graves. La Policía estuvo a unos 30 manifestantes.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

GUIPUZCOA

La estancia del señor Martínez Anido confirmada

Un obrero muerto en Amara

EN EL GOBIERNO CIVIL

Nos dijo el gobernador, que debido a las actuales circunstancias y del estado de ánimo que existe en Tolosa, había pedido a los organizadores de una excursión socialista, a aquel pueblo, para el domingo próximo, que la aplazasen hasta nuevo aviso.

El sereno Jacinto Labaca, que resultó herido en dichos incidentes, se encuentra muy mejorado de sus heridas.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora recibió a una Comisión de Legazpia, que fué a hablarle de asuntos relacionados con el ferrocarril del Urola y la construcción de un ramal a dicho pueblo.

LA FERIA INTERNACIONAL DE BURDEOS

El gobernador civil ha recibido una comunicación del Comité organizador de la Feria Internacional de Burdeos, comunicándole que será inaugurada el próximo domingo, a las diez de la mañana, con asistencia del presidente de la República y de varios ministros franceses.

El Comité organizador ha preparado una excursión que saldrá el día 23 de Bilbao y San Sebastián, para realizar una visita a dicha feria.

LA ESTANCIA DE MARTINEZ ANIDO

Se ha confirmado la noticia de que el general Martínez Anido estuvo en Behobia.

El objeto de su viaje parece ser el de la entrega de un escrito, dirigido al ministerio de la Guerra, solicitando su vuelta al Ejército.

El citado documento ha sido ya transmitido a Madrid.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta tarde, a las cinco aproximadamente, en los desmontes que se efectúan en Amara se desprendió

una gran piedra, alcanzando a Francisco Molinero, de 30 años, que resultó con graves heridas.

Trasladado a una clínica falleció a última hora de la tarde.

MITINES

Ayer tarde se celebró en La Perla un mitin de los obreros parados, para solicitar de las Corporaciones que emprendan los trabajos que tienen proyectados, y con este motivo se han dirigido diversidad de ataques a las autoridades.

En las Casas del Pueblo de San Sebastián y Rentería, organizados por los socialistas, se han celebrado unos mitines antifascistas.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde anunció que hoy a las cuatro se reunirá el Patronato Benéfico de la Fundación Paulino Caballero, con objeto de constituir la Junta del mismo.

EXCURSION SOCIALISTA, APLAZADA

Para el domingo estaba organizada por la juventud del partido. El gobernador civil, en vista de los sucesos de ayer, envió un oficio al alcalde de Tolosa, comunicándole que suspenda la jira para esta ocasión.

OBrero MUERTO

Ayer tarde, trabajando en los desmontes de Amara, varios obreros, cayó una piedra desde considerable altura sobre el obrero Paulino Molinero, de 23 años. Fué conducido a la clínica de San Antonio en tan grave estado que falleció.

MITIN DE PARADOS

A las ocho y media se celebró ayer un mitin de parados en «La Perla del Océano».

Se acordó pedir al Ayuntamiento y a la Diputación que activen la realización de las obras que tienen en estudio.

NAVARRA

Se ha verificado la subasta para las barracas de feria

Inauguración de un cursillo

NOMBRAMIENTOS

A las doce de la mañana de ayer se reunió, bajo la presidencia del gobernador, la Junta provincial de Beneficencia, con el fin de dar posesión de sus cargos a los cinco nuevos vocales de dicha Junta.

Después se discutieron algunos asuntos de trámite.

SUBASTA DE BARRACAS

Ayer, en las oficinas de la Casa de Misericordia, se verificó la subasta de los puestos para instalación de las barracas de ferias en los días de San Fermín.

Han sido tomadas sesenta y cinco

casetas de espectáculos diversos y se ha dado el caso de que todas las barracas en que se instalan los vendedores de ajos han sido todas alquiladas.

AHOGADO

De Casera dan cuenta de que bañándose en el río Aragón el joven de 18 años Jesús Arbeloa, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó que había quedado resuelto el conflicto del campo de Fitero.

En toda la provincia reina tranquilidad.

INAUGURACION DE UN CURSILLO

Pamplona, 25.—A las cuatro y media de la tarde de ayer se inauguró en el salón de actos de la Escuela de San Francisco, el cursillo organizado por la Asociación de secretarios municipales.

El presidente de la Asociación, señor Sanz González, que es el secretario del Ayuntamiento de Pamplona, pronunció un breve discurso de salutación a los compañeros, que se habían congregado en gran número, y les dió cuenta de la marcha de la Asociación, así como también que la Diputación resolverá mañana alguna de las peticiones que se tienen solicitadas, con mejoras para la clase secretarial.

Expuso después la finalidad del cursillo, que no es otro que el ilustrar a los secretarios sobre asuntos que competen a la clase, presentando a continuación a los oradores que habían de dar las conferencias: el primero don Daniel Nagora, ingeniero agrónomo y director de los servicios provinciales de Agricultura y Ganadería, que habló del problema agrario rural, y el segundo, don Luis Jordana de Pozas, abogado del Instituto Nacional de Previsión, quien disertó sobre un tema de Administración municipal.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad

SEÑOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.—Montaje y reparación de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

VINA

ACCIDENTES INCENDIOS



MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-3.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

VIZCAYA

El informe sobre las bombas halladas en Castrejana

Repario de hojas clandestinas

UNA DESGRACIA EN LA PLAZUELA DE LA ENCARNACION

Se dió el parte al Juzgado de que en la noche anterior, en una cuadrilla en la casa número 2 de la plazuela de la Encarnación, al vecino Francisco Zalvide Olavarrieta, de 55 años, natural de Lujua, le cocó una caballería, tirándole al suelo.

Resultó con varias lesiones, entre ellas la fractura de la séptima costilla, por lo que hubo de ser conducido a la Casa de Socorro del Centro, en donde se le practicó la primera cura. A petición propia, pasó a su domicilio.

EL INFORME TECNICO SOBRE LAS BOMBAS DE CASTREJANA

Ayer, el señor Velarde comunicó a los periodistas que carecía de noticias y que la tranquilidad era absoluta.

El secretario particular les facilitó el informe de las bombas de Castrejana emitido por el químico de la Fábrica de Explosivos de Galdácano, don José María de Garmendia.

Dice así, textualmente: "Las bombas son 89, todas cilíndricas e iguales, de 10 centímetros de altura por 5,5 de diámetro, con un peso de 1.350 gramos cada una, incluyendo la carga. Abiertas varias de ellas, tienen en su interior un recipiente de hojalata de 0,50 milímetros de espesor cilíndrico, de 7 centímetros de altura por 3,50 de diámetro; de manera que la pared lateral de la bomba tiene un grueso de 1 centímetro y las superiores e inferiores de 1,50 centímetros cada una, teniendo un orificio, por donde pasa la mecha, de cinco centímetros de longitud, a parte metálica de las bombas, o sea la envoltura, está constituida de zinc fundido. La mezcla explosiva que hay en el interior de las bombas pesa unos 100 gramos. Es muy sensible y basta para explotar el fuego de la mecha, sin detonador de ninguna clase, como así, en efecto, están preparadas, pues ninguna de las abiertas tiene detonador.

Se compone la mezcla de clorato potásico, sulfuro de antimonio y aluminio finamente pulverizado. Efectos: Por la composición que contienen estas bombas, que corresponden a una mezcla muy rompedora un gran fraccionamiento del envoltorio metálico, dando el efecto equivalente a mucha metralla. Esto es, semejante a las granadas de guerra. Como bombas para destrucción de obra sólida, la mezcla es medianamente poderosa. Sin embargo, aplicada con suficiente técnica, permite lograr efectos de consideración.

Como característica notable tienen la posibilidad de su empleo sin detonador y el encendido directo por la mecha".

LAS HOJAS CLANDESTINAS

El jefe de la Brigada Social, don Adolfo Aparicio, facilitó ayer la lista de nombres de los detenidos por la colocación de hojas clandestinas.

Los detenidos son: José Huerta, comunista. Se le detendiose 600 hojas clandestinas, que tuvo en la calle General Salazar, ocultas en el título "A todos los obreros de la ciudad y del campo".

LARRAMENDI HNOS.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Manuel Conde, de 26 años, chofer, de Santoña; Julian Berzal, de 20, soltero, tipógrafo, detenido cuando estaba pintando letreros subversivos en la calle Cantarranas; y Caliciano Izaguirre, de 27 años, soltero, electricista, porque igualmente se encontraba con los otros pintando, y se le cogió el bote de pintura y las brochas.

ATROPELLOS

Una camioneta atropelló, frente a la casa número 142 de Zabaldide, a Silverio Castillo, de 40 años, que fué llevado a la Casa de Socorro del Centro, siendo curado de sus lesiones.

El conductor de la camioneta, Martín Laca, quedó denunciado al Juzgado.

Frente al Palomar, y en el Puente del Arenal, fué atropellada por un autobús de línea la joven Dolores Fernández, de 25 años, resultando con lesiones en diferentes partes del cuerpo, de las que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del Ensanche.

El conductor fué puesto a disposición del juzgado.

UN CHOQUE

Sobre las dos de la tarde de ayer y cuando pasaba en dirección del Arenal, el tranvía U-48—línea 9—fué abordado de improviso por un camión de transporte, destrozándole toda la parte delantera, así como una partida de cristales.

El suceso de los viajeros fué grande, así como sus protestas contra el conductor de ese camión, que fué denunciado.

LOS AFICIONADOS A LO AJENO

Unos "cacos" intentaron apoderarse de unos pellejos de vino que había en la puerta de un establecimiento de la Alameda de Recalde.

Preo "la faena" fué advertida por el dueño, que gritó, acudiendo una pareja de guardias de Seguridad.

Los rateros huyeron perseguidos por los guardias, logrando capturarles.

Para ello, hubieron de hacer algunos disparos al aire, que causaron la consiguiente alarma.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.ª—Vitoria.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. L.ª Zamartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35).

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22-3.ª

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI - 9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.ª o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

SI QUIERE VD. UN SERVICIO DE NOCHE, LLAME AL 1585.

Percales

Tobralcos

Etaminas

Fantástica colección, estampados muy finos

Precios reducidísimos

Vestidos de Señora confeccionados

de gran gusto y esmerada confección

Por 6,90 Vestido de Señora en piqué estampado

" 7,75 " " " en etamina de gran novedad

Vestiditos confeccionados para niños

Precioso surtido

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Crónica religiosa Capotazos a granel

Santorial

Sábado, 16.—Santos Juan Francisco de Regis, S. J., confesor; Ferreolo, pb., Ferrución, diácono; Quirico, Aureo, Julita, Faustina, mártires; Ticon, Aureliano, Similiano, Menón, obispos; Lutgarda, virgen.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno décimo «Inmaculada Concepción».

Mañana, sábado, el turno tercero «Beato Tomás de Zumárraga».

Parroquia de Santa María

Todos los días, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario, con Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación, Cánticos, Bendición y Reserva.

Mañana, sábado, da comienzo en esta iglesia la novena al Sagrado Corazón, con los mismos cultos que los demás días del mes, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Marcelino Ereño.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuitas)

Novena en honor del Sagrado Corazón en forma de Ejercicios Espirituales desde mañana sábado al domingo 24.

Por la mañana: A las seis y cuarto, plática, Santa Misa y Meditación.

Por la tarde: A las siete, los cultos del mes con plática y meditación.

Domingo 24: Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Se pueden lucrar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan en esta Capilla, a modo de Porciúncula, desde el mediodía del sábado 23 hasta la media noche del 24, habiendo confesado, comulgado y asistido a los Ejercicios Espirituales íntegros durante ocho días o sea a diez y seis pláticas o meditaciones.

Parroquia de San Miguel

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Este devoto ejercicio se celebra todos los días de este mes durante la misa de seis y media y a las siete y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

Parroquia de San Vicente

Durante el actual mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en la Misa de las siete se reza el santo rosario y el ejercicio en honor al Divino Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, se hace el mismo ejercicio con Exposición de S. D. M.

Asociación de la Buena Muerte

Celebrará esta Asociación su función mensual el domingo 17, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

Arenas de fundición y tierras de Berozo para jardines

Esteban Estavillo y Compañía, de San Vicentejo (Treviño), pone en conocimiento del público que en el kilómetro 9 de la carretera de Vitoria a Peñacerrada, término de Santa Coloma, se halla a la venta arena de fundición y tierra negra de Berozo para jardines.

Para detalles dirigirse a Luciano Bustos, Caseta del Caminero, en el puerto

SE ALQUILA piso para temporada de verano en Salinas de Leniz; precio económico. Informes en esta Administración.

A DAR EL SALTO

Nadie lo ignora. El novillero Ramón Laserna, hermano del matador de Toros Victoriano, tuvo el jueves 7 un exitazo en Madrid cortando orejas y siendo aclamado.

Ofrecióle la empresa otra contrata, por la actualidad y el filón que representaba, y el joven diestro ha contestado que en la capital de España ya no torea hasta que tome la alternativa.

Y apenas conocido, y menos baqueteado, se dispone a doctorarse.

PARA EL DIA 29

Sabido por todos es que desde que

Ataulfo y Sigerico, en unión de Gundemaro, fueron a la feria de Haro montados en un borrico,

en la ciudad simpática por excelencia y cuna de riquísimos vinos, hay festejo taurino, tradicional, el día de San Pedro, y para el de este año (novillada sin caballos) la base serán reses de Etxurubio, los criadores logroñeses que han unido sus ganaderías.

De matadores no sabemos nada concreto.

EXCELENTE CARTEL

En Zaragoza habrá el domingo próximo un mano a mano precioso: Fermín Espinosa (Armillita chico) y Domingo Ortega, con seis toros de don Julián Fernández (rama Vicente Martínez), el que se llevó la Copa en Vitoria ofrecida por la «Popular».

¡Si Zaragoza estuviera donde Durana!..

¿SERA VERDAD?

Dícese que se dice que don Eduardo Pagés, no pudiendo salir del atolladero en que se halla metido por falta de toros, y ante la imperiosa necesidad de ir ultimando los carteles de Vitoria, Santander, San Sebastián, Valladolid y demás plazas que tiene en arriendo el trust Urquijo-Pagés, ha escrito a la Unión de Ganaderos solicitando condiciones para ponerse de acuerdo y acabar con el «estado de cosas» en que actualmente se halla dicha empresa u organización.

Precisamente ayer hablaba un periódico de Bilbao de las incertidumbres y temores que allí existen por este mismo asunto y en vista de que el tiempo corre y el pleito (o lo que sea) no se resuelve en ningún sentido.

¡Porque eso es como la huelga metalúrgica madrileña!

El Niño de Olárizu.

OFICIALA sastre necesito, labor todo el año.—González Sosa.

Vitoria hace cien años

No pudo celebrarse en este año, por las circunstancias de la guerra, la Junta General de las Hermandades de la Provincia.

Las Juntas generales de Provincia fueron las que sucedieron a las célebres Juntas de Arriaga para el gobierno de Alava. Las de este tiempo reuníanse en las villas y tierras esparcidas, como las de noviembre se congregaban en Vitoria. Los procuradores de Hermandades, los secretarios de esas tierras esparcidas y los alcaldes de hermandad, presididos todos por el diputado general, y precedidos de los clarineros, tambores y maceos salen, a caballo, al pueblo designado.

En los pueblos del tránsito se tributaba a la Junta general grandes obsequios y se la recibe por las autoridades y por los habitantes, con arcos, campanas, fuegos de artificio, danzas, tambori-

les y toda clase de regocijos públicos.

Todos los días, antes de sesión, oye Misa la Junta General. Además celebrábase, cuando las dos Juntas ordinarias del año, sendas funciones a San Prudencio, patrón de Alava, y al Patrocinio de la Virgen Inmaculada. Por causa de la guerra civil que comenzó en octubre de 1833 no fué posible reunir, ahora hace un siglo, la Junta general. Era Diputado General, desde 1832, don Inigo Ortés de Velasco, marqués viudo de la Alameda, el que a pesar de haber concluido el trienio de su mandato provincial, siguió con el carácter de diputado hasta 1837, por la causa antedicha de la supresión de Juntas generales. Además en septiembre de 1837 se suprimió el régimen foral y ya no hubo nuevo Diptado General hasta 1844.

A.

Artículos de 0'95

Hablemos de toros

Pero no en sentido taurino propiamente dicho, que ello es harto secundario, sino en el vitorianísimo con que nosotros hemos tratado de antiguo esta cuestión, interesante siempre y de modo especial en los actuales momentos, en que tantas cosas han ocurrido bajo este particular.

La nota oficiosa, lacónica y significativa, que ayer publicó la Junta directiva de la «Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros» aclamaba el enigma de que venía hablándose desde el invierno último. Don Eduardo Pagés se ha quedado con el arriendo de la plaza de toros de Vitoria y la «Popular» ha sido descartada después de haber tenido a su cargo dicho asunto durante veintidós años, de 1913 a 1933, ambos inclusive, sembrando cosechas que ahora otros pretenden recoger.

Precisamente dicha empresa local fué fundada, en diciembre de 1912, para sustraer las corridas vitorianas a codicias de particulares, asegurando al pueblo y a sus fuentes de riego los mejores carteles que ha sido posible organizar, no superados, y algunos años ni igualados, por ninguna otra entidad de España; y ahora cesa en su actuación para dejar el paso libre a quien por el pleito o lo que sea—el interesado dice que no es pleito—que viene sosteniendo con la Unión de Ganaderos, no puede dar corridas de toros propiamente dichas ni en la plaza de Madrid, suceso que no registra precedentes en la historia de la misma.

En cuanto a Vitoria, que es lo que a nosotros afecta y mueve mi pluma, por las mismas vaguedades con que el distinguido hombre de negocios contestó al Ayuntamiento al

requerirle éste, oficialmente, a que le facilitara el cartel para ceñar el programa agostino, puede temerse que no tengamos en las fiestas patronales más que una corrida, una novillada y una moijanga, lo que nos haría recordar lo que sucedió en Logroño en 1933, en que fueron anunciadas una corrida, una novillada y dos moijangas y el pueblo protestó airado, dando todo ello margen al magnífico alarde de amor a la ciudad que se desarrolló para este año, y que tan buenos resultados promete dar por San Mateo.

Y ¿cómo y con qué programa será nuestra corrida del día de la Blanca, dado caso de que no haya más que una? Como no creamos que nadie tome en serio lo de traer al «Gallo», si no hay más que una, y teniendo en cuenta la conveniencia de la ciudad, debe ser de ocho toros, andaluces, a base de Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Domingo Ortega, cubriendo el cuarto lugar con Laserna, o Barrera, o Marcial, o Manolo Bienvenida, o Armillita.

En fin. Esto es cosa de don Eduardo Pagés, que no necesita lecciones de nadie, pero que a nosotros nuestra cualidad de vitorianos nos impone el deber de velar por los prestigios de nuestro pueblo y por el sostenimiento—ya que no sea mejoramiento—de sus pasados recientes esplendores en materia de funciones taurinas.

Porque si empezamos con el «Gallo» y acabamos con Llapisera y sus avestruces... ¡pobres cancheros, pobres codornices y pobre Vitoria!

Sobre todo, ¡pobre Vitoria! y esto es lo que quisiéramos evitar. Aunque, por otra parte, nos tranquiliza el rum-runeo de que, junto al apellido del caballero catalán, suena otro, muy familiarizado entre los que manejamos (?) talonarios de cheques, y al lado de sus pisadas se sienten otras, si no de casa precisamente, sí de un liado lugar alavés, cuna del formidable peón y banderillero Tomás Mazzantini. (Y si aciertan ustedes lo que llevo en la cesta les doy un racimo).

Ello será nuestra garantía de que «habremos» tres corridas, cumbres, como las que organizaba la «Popular».

UN POBRE DIABLO.

CHALET

Se vende, con bonito jardín, garage, gallinero, pozo, lavadero, calefacción, dos cuartos de baño, nueve dormitorios y dos cocinas. Informes en este periódico.

Automóviles «LA VITORIANA» S. L.

Servicio especial al SANTUARIO de URQUIOLA

Esta Compañía con motivo de la festividad de San Antonio, ha organizado, un servicio especial de VITORIA al SANTUARIO de URQUIOLA, para el próximo DOMINGO, día 17 del corriente.

HORAS DE SALIDA

De VITORIA, 8 de la mañana. De URQUIOLA, 4 de la tarde. Precio del billete (ida y vuelta), 6,00 pesetas. Despacho de billetes: POSTAS, 33. Teléfono, 1979, garage «LA VITORIANA».

DESEO COMPRAR terreno propio para edificar en esta ciudad en sitio urbanizado: Informes en esta Administración.

Noticias y reclamos Plaza de Toros

CUARTO DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este centro benéfico los siguientes:

Lucas González, de 52 años, de una herida contusa en la cabeza que se produjo en la Estación del Anglo.

Félix Susaeta, de 12 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Se la hizo en su casa con un destornillador.

Celedonio Fernández, de sección de las tres falanges de los dedos medios y anular de la mano izquierda que, se ocasionó con una máquina en el taller.

Francisco Gutiérrez, de 25 años, de una herida penetrante en el antebrazo izquierdo que se causó con una tijera.

Encarnación Higuera, de 12 años, de erosiones en la cara y pierna derecha. Fué atropellada por una bicicleta en la Plaza de Abastos.

José María Martínez, de herida contusa en la ceja izquierda. Se cayó en la calle.

Antonio Urrutia, de 20 años, de erosiones en la boca producidas en el taller.

GUARDIA CIVIL

La Guardia Civil del puesto de Alegría ha detenido a 8 jóvenes de aquella villa, por haber robado durante la romería celebrada en el pueblo de Gauna a un vendedor ambulante, vecino de Vitoria, llamado Sebastián Pérez Peñarroya, unos cuantos paquetes de caramelos y algunas baratijas y quincalla, todo lo cual ascendía a la suma de noventa pesetas.

Los dichos sujetos fueron puestos a disposición del Juez municipal de Gauna.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:

Primera comida
Alubia jaspeada y tocino con chorizo.

Segunda comida:
Patatas con chorizo y pescado.
Pan 166 gramos. Precio, 0,65.

Los calores se avecinan, El bochorno ya se siente, Ya puedes, si no lo estás, Prepararte a hacerle frente Bebiendo con soda vino Jerez «San Roque» excelente.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

FARMACIA DE GUARDIA

Quedan de servicio por la noche, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Señores ROVIRA y DE CURA.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día de hoy y los pesos de las mismas, han sido los siguientes:
12 bueyes, 2.767 kilogramos.
17 terneras, 872 ídem.
6 ovejas, 95 ídem.
3 cerdos, 227 ídem.
Derechos: pesetas 1.344,19.

SE VENDE un primer piso en Vitoria. Calle Zapatería, núm. 26, 1.º

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

Clínica operatoria Dr. José María Tausto

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967
LEED Y PROPAGAD
«PENSAMIENTO ALAVES»

El domingo 24 de junio gran becerrada, a las cuatro y media de la tarde, a beneficio del Colegio de Huérfanos y del Montepío Ferroviario, organizada por los Ferroviarios del Norte y Vasco Navarro, en la que se lidiarán cuatro escogidos becerros de una ganadería de Salamanca, que serán capeados, picados, banderillados y muertos a estoque por los siguientes ferroviarios del Norte y Vasco Navarro.

Primer matador, Emilio Sáez de Cortázar.

Banderilleros: Alfonso Luna, Heliodoro García y Tomás Fernández.

Segundo matador, Manuel Hernández.

Banderilleros: Gregorio Gutiérrez, Victoriano Martínez (a) «Calandrín» y Daniel Rodríguez.

Picadores para estos dos becerros: Luis Martínez, Ramón de Miguel (a) «Chaquetilla» y Luis Ochoa.

Tercer matador, Enrique Fernández.

Banderilleros: Joaquín Andolz, Antonio Anunciabay y Feliciano Martínez.

Cuadrilla de Miranda de Ebro.—Cuarto matador, Marcelino Bocos (a) «Torito».

Banderilleros: Ladislao Álvarez (a) «Pernales», Francisco Santiago (a) «Vista Alegre» y Arturo Pérez (a) «Muñecos».

Picadores para estos dos becerros: Constante Martínez (a) «Chillas», José Manzanedo y Manuel Cañabate.

Sobresaliente, Carmelo Nigra. Director de lidia, Máximo Cámara.

Presidirán la corrida cuatro bellas señoritas.

Precios.—Sombra: Paleca con diez entradas, 30 pesetas; entrada de pulco, 3,50; baloncillo, 3; barrera, 3; contrabarrera, 2,50; tendido, 2; media entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 1,50.

Sol: Tendido, 1,50; media entrada para señoras, niños y militares sin graduación, una peseta.

En el intermedio del segundo al tercer becerro se hará el sorteo de cinco billetes ida y vuelta, 1.ª clase, a San Sebastián y cinco billetes, ida y vuelta, a Deva. Cada entrada contará de un número, entendiéndose que los diez primeros números que se canten serán agraciados con cada uno de los billetes indicados.

Si alguno de los agraciados no quisiera utilizar los billetes le será entregado en metálico el importe de ellos.

Las presidentas, alguacillos y cuadrillas partirán del Ayuntamiento a las cuatro en punto de la tarde precedidas de una banda de música que interpretará alegres pasacalles y amenizará el espectáculo.

De ganadería

REMEDIO CONTRA LA SARNA OVINA

Contra la sarna o «roña» del ganado lanar sólo hay un recurso práctico: el baño.

Este puede prepararse con diversos productos, siendo preferido por nosotros el preparado con «creolina».

Nuestras experiencias confirman su bondad, aun en invierno y estando las ovejas en estado de preñez, si éste se hace bajo cubierto y con agua a 30 o 35º.

Para ello, y siempre que sea posible, se esquilan las ovejas. Seguidamente se friccionan durante tres o cuatro días las partes visiblemente enfermas con un linimento de creolina hasta que se reblandezcan las costras. Dicho preparado consta de una parte de creolina, otra de alcohol y ocho de jabón verde, y su aplicación constituye una parte integrante del tratamiento.

Realizado esto, se bañan las reses dos veces con una solución acuosa de creolina al 2,50 por 100. Esta se prepara echando la creolina en agua caliente (37,5º) y agitando después.

Cada baño dura tres minutos, recomendándose después una fuerte frotación con cepillo y nueva inmersión durante algunos segundos.

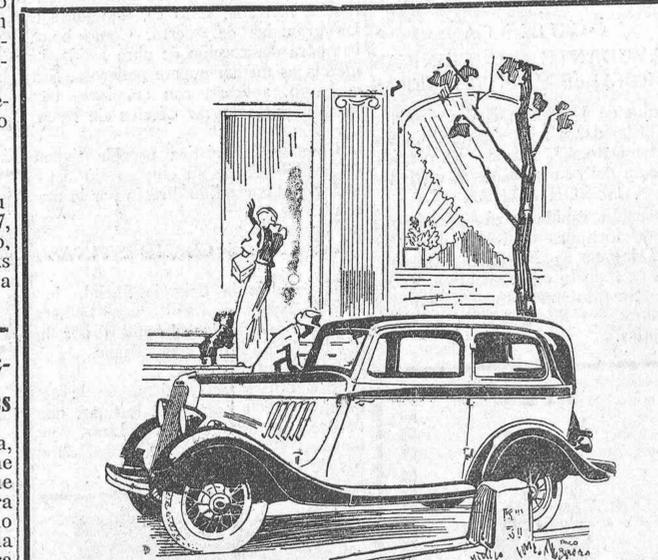
Entre ambos baños deben mediar seis u ocho días, siendo conveniente practicar un tercer baño cuando no se hayan observado las prescripciones indicadas.

El baño de creolina se caracteriza, con relación a otros antisépticos, por la seguridad de su acción, por su inocuidad y por la facilidad de su preparación. Ni siquiera se tiñe la lana ni sufre influencia alguna perjudicial, como ocurre de ordinario con el arsénico y otros productos.

Félix F. Turégano, Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria.

Ungüento Urtubi

Curaclón rápida de floerns, quemaduras, trauma, etc. EN VENTA EN FARMACIAS



Véalo y pruebe el FORD 8 HP 1934
El más barato en adquisición y sostenimiento.—Es el coche que le interesa.
VICTORIANO LAZA concesionario oficial para Alava.
Olaguibel, 12 Teléfono 1988 VITORIA
UNICO que vende repuesto Ford legítimo.

Lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

Notas militares

Servicio de la Plaza para mañana: Capitán de día, don Miguel Zumárraga, del regimiento de Artillería. Imaginaria, capitán don Pablo Díaz Duñabeitia, del regimiento de Caballería. Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 10.

Grandioso mitin en Ullivarri Arrazua

Organizado por la Juventud Obrera Católica de Vitoria tendrá lugar el próximo domingo, día 17, a las cuatro y media de la tarde un grandioso mitin en Ullivarri Arrazua, en el que harán uso de la palabra don Luis Eraña (empleado), don Joaquín Barajuen (oficinista) y don Rafael de Paz (metalúrgico). Hará la presentación el joven entusiasta señor García.

T. S. H.

UNION RADIO MADRID

(Para el sábado)
13.30.—Sexteto de Unión Radio: «Música clásica» (fantasía), Chapi; «El molinero de Subiza» (fantasía), Oudrid.
14.30.—«No, no, Namette» (selección), Youmans; «El rey que robó» (cuento de doctores), Chapi; «El trus de los tenorios» (jota), Serrano.
15.15.—«El señor Luis el tumbón» (fantasía), Barbieri; «El niño judío» (canción española), Luna; «La Gran Vía» (fragmentos), Chueca y Valverde.
18.00.—Recital de piano: «Carnaval», Schumann.
Recital de canciones: «Rosa de Madrid», Soriano y Barta; «Solera y sol» Ibáñez y Azagra; «Chiquita», Wayne; «Muñequita de trapo», Terres; «Cante jondo», Machado y Font de Anta; «Vaya cabeza», Lanzano y Font de Anta; «Margaritilla», Martínez Abades.
Recital de orquesta: «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart; «Peer Gynt» (segunda suite), Grieg; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «Serenata de amor», Waldan; «Garín» (sardana), Bretón.
21.—Retransmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela, original de Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quislant, «Dolorettes».
Selección de la zarzuela, original de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Serrano, «La Canción del Olvido».

SAN SEBASTIAN 1.258 kc. (238,5 metros)
13.30.—Apertura de la Estación. «Maritana» (selección), Wallace; «Primavera» (intermedio), Christian Sinding; «Chanson Hindoue», (de la ópera «Sadko»), Rimsky Korsakoff; «La damnazione di Faust» (serenata de Mefistófeles), Berlioz; «L'Africana» (All'alertam arinar, acto III), Meyerbeer; «El príncipe Igor» (danza número 8), Borodin; «Reigen» (suite núm. 4), Popper; «Danza V», Granados y Muñoz Lora; «Granada», Albéniz y Carlos Luis de Cuenca; «La serenata» (vals), Metra, Música de baile. VIENA 592 kc. (506,8 m., 15 kw.)
19.—Cocinero monstruo retransmitido desde la Heldenplatz: Obertura de la opereta «El gitano barón», Juan Strauss; «Guirnalda de canciones de Schubert», Fahrbach; «Marcha turca», Mozart; «Para el corazón y el espíritu» (potpourri), Komzak; «Salm-Salm» (marcha), Mahr; intermedio de «Giuditta», Lehár; «En el Wirtsee» (vals), Koschat; «Marcha del archiduque Carlos», de Schneider; «Enamorado» (romanza), «Marcha», Ziehrer; «Divertissement de las obras de Suppé»; Wacek; «Marcha de Radetzky» Juan Strauss (padre). REGIONAL LONDRES 877 kc. (342,1 m., 50 kw.)
18.—Concierto orquestal: «Fagaro» (obertura), Mozart; «Blumenfestluser» (idilio), von Blom; «Chel-sea China» (suite), Besly; «Canto de la Adoración», R. Redman; «La primavera en Granada» (vals español), Nagpal; «La Bohemia» (selección), Puccini;
19.—Concierto para la orquesta de la B. B. C. «Variaciones sobre un tema de Haydn», Brahms; «Fantasía sobre un tema de Thomas Tallis», V. Williams; «Variaciones sinfónicas», C. Franck; «Tema y variaciones», Tschalkowski.
20.15.—Programa escandinavo: «In the Highlands» (obertura), Gade; «Pequeña suite», Oleson; «Cuatro danzas noruegas», Grieg; «Mariposa» (arieta), «Piezas líricas», Grieg; «La canción del pájaro», «Cantos de cuna», «En el camino», Palmgren. «Marcha nupcial sueca», Sode. «Carnaval de artistas noruegos», Svendsen.

MANTEQUILLA FINA «Leonesa» pura y fresca, se venderá en la Plaza de Abastos en el piso superior desde el domingo día 10. A 0,80, pastilla de 100 gramos y 1,50 de 200.

En la Diputación

Hemos recibido la siguiente nota: «He escrito a don Carlos Bordons, Secretario de la Junta Central de Aeropuertos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, aneja al Ministerio de Comunicaciones—dijo el presidente dimisionario de la Gestora—dando las gracias por todas sus atenciones y rogándole se active la tramitación para conseguir una orden ministerial, declarando de interés general o de servicio público los terrenos de Zalburu. Con este motivo he conferenciado esta mañana con los ingenieros señores Echenique y Ayala y el Ayudante de obras del Ayuntamiento, señor García Viñas, para activar la relación de los propietarios de los terrenos en cuestión y celebrar con aquellos cuantas conferencias sean necesarias para ventilar este pleito en sentido amistoso, pues se desea que la inauguración del Aeropuerto tenga lugar en el próximo septiembre. De Madrid me dan cuenta de que están expedidos ya los libramientos por los importes de las certificaciones presentadas en el Ministerio de Instrucción Pública por construcciones de grupos escolares en esta provincia y por lo tanto han salido para esta Delegación de Hacienda doscientas ochenta mil pesetas por un lado y setenta mil y pico por otro, las que se entregarán con la urgencia debida a los respectivos contratistas. Al objeto de aclarar algunas dudas respecto a estas cuantías, he escrito a don Francisco Freigero a Madrid, con el fin de ver el modo de anunciar la tercera subasta con la relación de la totalidad de las escuelas que faltan por construir. El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, don Teófilo Martínez, ha estado a visitarme con el propósito de que se consiga del Ministerio forme parte de esa relación la nueva escuela concedida a Crispiñana, pueblo del Ayuntamiento de Vitoria.

De Madrid me dan cuenta de que están expedidos ya los libramientos por los importes de las certificaciones presentadas en el Ministerio de Instrucción Pública por construcciones de grupos escolares en esta provincia y por lo tanto han salido para esta Delegación de Hacienda doscientas ochenta mil pesetas por un lado y setenta mil y pico por otro, las que se entregarán con la urgencia debida a los respectivos contratistas. Al objeto de aclarar algunas dudas respecto a estas cuantías, he escrito a don Francisco Freigero a Madrid, con el fin de ver el modo de anunciar la tercera subasta con la relación de la totalidad de las escuelas que faltan por construir. El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, don Teófilo Martínez, ha estado a visitarme con el propósito de que se consiga del Ministerio forme parte de esa relación la nueva escuela concedida a Crispiñana, pueblo del Ayuntamiento de Vitoria.

De la sesión de anoche

El Ayuntamiento se adhiere a la Generalidad catalana

Fuera del Orden del Día se presentó una proposición firmada por los señores Troconiz y Elorza en la que piden se solidarice el Ayuntamiento a la actitud de la Euzquerria Catalana en el asunto de la Ley de Contrato de Cultivos. Antes de ponerla a discusión la minoría de derechas, pidió se suspendiese la sesión para celebrar una reunión. Así se acuerda y al reanudarse la sesión sólo asistieron de la citada minoría los señores Troconiz, Olarte y Elorza. Se toma, pues, el acuerdo de solidarizarse con Cataluña y de cursar una protesta al Gobierno Central. El acuerdo se tomó por unanimidad entre los asistentes que, eran los señores: Troconiz y Olarte, nacionalistas; Elorza, independiente, y los capitulares de la Izquierda Republicana y socialistas señores: Aragón, Azúa, Quintana, Bagazgoitia, Herrero, Arcaya y Olarte (don Teodoro). Se abstuvieron por lo tanto, los radicales, tradicionalistas e independientes. El señor Elorza hizo constar que si ponía su firma en la proposición y que si la votaba, ello no implicaba carácter ninguno político sino puramente administrativo y que desde el momento que ello se tomaría como asunto político, él retiraba su firma de la tal proposición.

Jamesway
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Pza. San Vicente, 1 - Bilbao

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

DE AYER A HOY

Aburridísima la subsidiaria de ayer en la casa de la Ciudad por lo que a los asuntos de trámite se refiere; pero interesantísima en su final, al presentarse una proposición para adherirse al coro que jalea la actitud de los nacionalistas catalanes. Quienes podían haberse opuesto prefirieron abandonar el salón en tan solemnes momentos y, naturalmente, una vez solos sus progenitores, la proposición fué aprobada por unanimidad. Continúa el tiempo hecho a la medidas de todos. De todos porque por cualquier sitio no se oyen más que alabanzas para él. El suceso de más bulto que hemos conocido se refiere a un pobre vendedor ambulante, que había ido a ofrecer al pueblo de Gauna, con motivo de las fiestas, unas pobres baratijas y unos tristes caramelos, y unos cuantos zan-

ganos decidieron "por las buenas" comerse los caramelos y repartirse las chucherías. Lo más sensible del caso es que los asaltantes no tuvieron ni el más ligero dolor de tripas. En la Diputación vuelve el Aeropuerto a llevarse toda la atención, siendo las impresiones cada vez más satisfactorias. En el Gobierno siguen preocupándose de la crisis de la Gestora, habiéndose adelantado que la izquierda republicana ha decidido no tomar parte en ella. En el Ayuntamiento ni siquiera nos han hablado de las fiestas. Se conoce que con el festejo de anoche ellos se dan ya por satisfechos. Y a preparar los retales, que ya los cangrejos están crecidos y la Guardia civil dispuesta hasta para comerse los.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, la bella señorita Marichu Antonia Santamaría. —A Asturias, la señorita Romualda Ayuso, profesora de la Normal. —De Bilbao, después de obtener brillantes notas en sus exámenes el joven Ricardo Coresti. —A Atafín don José Izaga, acompañado de su esposa.

ENFERMOS

Sale a la calle, después de ocho meses de permanencia en una clínica forastera, nuestro buen amigo don Félix Uralde, que fué víctima de una caída con fractura. —También hemos saludado a otro querido amigo, don Fermín Gauna y López de Gureñu, después de seis meses de permanecer retirado por ataque de reuma. —Durante la madrugada de hoy se ha sentido gravemente enfermo, nuestro querido y particular amigo don Francisco Larrauri. Celebraremos la rápida y total curación por los enfermos.

BODA ARISTOCRACA

En Madrid contrajeron ayer matrimonial enlace la encantadora señorita Josefa de Garay Espinosa, hija de los señores de Garay (don Antonio) con don Antonio MacCrohón y Parava, hijo de los señores de MacCrohón (don José Luis) ambos de conocidísimas familias de Menegaray y Arceñiega. Bendijo la unión el señor Obispo de Ciudad Real, y fueron testigos por parte de ella, sus tíos el conde de los Moriles, don César de la mora, el diputado a Cortes por Alava, don José Luis de Oriol y don Emilio Zúñiga. Por el novio firmaron, sus tíos don Valentín Céspedes, el marqués de Velada, el conde de la Cañada y su primo don Manuel MacCrohón. Los nuevos señores de MacCrohón, han salido a recorrer en su viaje de novios la Europa central, instalándose para pasar el verano en la casa solariega de sus padres en Menegaray.

GARCIA-CASTILLO

Esta mañana a las diez han contraído matrimonial enlace en el Altar de la Milagrosa de San Vicente, primorosamente adornado de flores y plantas; la encantadora señorita Josefa García Antón, con el simpático joven pamplonés don Eusebio del Castillo. Bendijo la unión el virtuoso párroco de la parroquia antes nombrada don Florentino Bastida. Actuaron de padrinos doña Justa Antón, madre de la novia, y don Rafael Castillo, padre del novio. Firmaron el acta como testigos don Ramón Arina y don Rufino Ormaechea. Terminada la ceremonia novios e invitados se han reunido en fraternal banquete en el acreditado Restaurant "El Caserío", donde se les ha servido el siguiente menú:

Entremeses variados.—Crema de ave en zaza.—Menebra a la Aragonesa.—Centros de merluza colber.—Salsa mahonesa.—Pollo asado al jugo.—Ensalada del tiempo.—Mantecado de almendra.—Buñuelos de San José.—Fresas al kirs.—Vinos: Blanco y tinto.—Lacuesta.—Cafés, licores y habanos. Entre los asistentes a la comida notamos presencia de las bellas y simpáticas señoritas Blanquita Calle, Regina Mancocho, Isabel y Victoria García, Emerenciana Aguado, María Ri-

vas, Rafaela y Victoria Castillo, Rafaela, Petra y Remedios Recarte, María Luisa García y otras que sentimos no recordar; del sexo feo estaban don Ramón Arina, Félix Perea, Cosme García, Rufino Ormaechea, Ignacio Castillo, Jesús Lucía, Santiago Arina, Esteban Recarte, Eugenio Mora, Tomás Angulo y otros. La feliz pareja ha salido en viaje de bodas a San Sebastián y otras capitales de España.

NUEVO MAESTRO DE CEREMONIAS DE LA S. I. CATEDRAL

Como verán nuestros lectores nuestra sección de "Vida Diocesana", ha sido nombrado primer Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral de Beneditado Rvdo. don Félix Ortiz de Mendivil, virtuoso sacerdote vitoriano. Nuestra felicitación efusiva.

PEDIDA DE MANO

Días pasados fué pedida en El Ferrrol la mano de la simpática y bellísima señorita, Conchita García Losada, hija de nuestros estimados amigos los señores de García Losada, (don José), para el teniente de Infantería de Marina, don Ramón Maroto. Hizo la petición el teniente coronel de Caballería, don Manuel Maroto, padre del novio, y la boda se ha fijado para el mes próximo, cruzándose entre los futuros cónyuges los regalos de etiqueta.

NECROLOGICA

Confortada con los santos sacramentos ha dejado de existir en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Dolores de Lecea y Goya, viuda de Marco. Estaba dotada la finada de muy excelentes cualidades personales que hacían muy atrayente y simpática su persona. Bondadosa y de afectuoso carácter, gozaba de merecidos afectos y de consideraciones sociales. Hoy a las once en la Parroquia de San Miguel, se han celebrado solemnes puerales en sufragio de su alma, asistiendo numerosísimo público. Damos a sus apenadas hijas doña María, y doña Margarita, hijo político don Manuel Medina (comandante de Infantería) nietos y hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia nuestro más sentido pésame.

LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/colectivas, comanditarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras. MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

Jurados Mixtos De la vida diocesana

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

Ayer, a las 19 horas, tenía que haberse celebrado el juicio por reclamación de jornales promovido por los obreros don Genaro García y dos más, contra el patrono don Dámaso Gómez de Segura, el cual no pudo celebrarse por no haber comparecido la representación obrera.

A las 20 horas se reúne el pleno de este Jurado mixto, para continuar el estudio de las Bases de Trabajo.

CONSTRUCCION

Igualmente tenía que haberse celebrado a las 19 horas otro juicio por diferencia de jornales promovido por el obrero don Santiago Argandoña, contra el patrono don Antonio Ruiz de Azúa, no pudiéndose celebrar por no haber comparecido la representación patronal.

HOSTELERIA (P. Y CAMAREROS)

Hoy a las 16,30 horas se reúne el pleno de este Jurado mixto, para continuar con el estudio de las Bases de Trabajo.

VESTIDO Y TOCADO

A las 18 horas se celebra un acto de conciliación por despido de los obreros O. Guinea y otro, contra el patrono don Pablo San Martín.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia en el juicio por reclamación de horas extraordinarias promovido por la obrera doña Simona Mateo, contra doña Rufina Olavarría, favorable para la obrera. Otra en el juicio por reclamación de horas extraordinarias, promovido por el obrero don Luciano Gáceda, contra doña Gregoria Cámara, favorable a la demandada.

Otra en el juicio por reclamación de los siete días de vacación, promovido por los obreros don Faustino Cuartas y cinco más, contra los señores Eguino Hermanos, favorable a los demandantes.

Guardia Municipal

SE LLEVAN UNA GALLINA
Ayer fueron detenidas en el polvorín las gitanas Pascuala Jiménez, de 20 años y Carmen Cortés, de 18, por haberse llevado una gallina de la casa número 65 de la calle Judizmendi.

Del Gobierno Civil

El señor Bermúdez de Castro nos dijo en nuestra visita de hoy que la Asamblea tenida ayer por la Izquierda Republicana acordó no colaborar en la constitución de la nueva Gestora. Hoy se reúne en asamblea el partido Socialista para tomar acuerdo sobre el particular y mañana o más tarde nos dijo el Gobernador, tendrán ustedes Gestora.

Delegación del Trabajo

Han regresado de Labastida los señores Silvea y Cespedal, habiendo dejado constituido en aquel pueblo el registro de colocación obrera.

CIRCULARES

El «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis publica, en su número fecha de hoy, varias interesantísimas Cartas de nuestro amadísimo Prelado: sobre la moralidad en vacaciones; sobre parroquias vacantes en la Diócesis, y sobre el curso de Misionología en la Universidad Católica de Santander. De todos estos documentos nos ocuparemos oportunamente.

NOMBRAMIENTOS

S. E. Rvdo. se ha servido hacer los siguientes: Beneficiado primer Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral, de conformidad con el canon 403, a don Félix Ortiz de Mendivil Ibáñez de Mendoza. Delegado Diocesano de la Prensa Católica, al doctor don Claudio Pérez de Heredia Motilón. Eónomos: De Angostina, a don Lucio Martínez Jáuregui; de Arroyabe, a don Emilio Rodríguez Mañrieta; de Abanto-Gallarta, a don Juan de Dios Uranga Zubizaray; de Corro, a don Joaquín L. de Guevara López de Lacalle; de Fontecha, a don José Manuel Catarain Carrera; de Oyardo, a don José Ignacio Alcorta Echebarria; de Subijana de Alava, a don José Luis Vera Indo; de Zamazbrana, a don Felipe Arredondo Barón.

Capellán cantor de San Antonio de Bilbao, a don Manuel Aguirre Bilbao. Capellán en Valmaseda, a don Jaime González Ruiz de Samaniego. Organistas: De Berango, a don Toribio Labayen Garayar; de Munguía, a don Salvador Rada Eguía, y de Trucios, a don Modesto Arana Fuldaín. Capellanes: De las Esclavas del Sagrado corazón de Jesús de Bilbao, a don Tomás Arceluz Lucret; de las Hermanas Jerónimas para la Adoración R. P. y U. del Santísimo de Deusto, a don Federico Apalategui Medaer; del Hospital de Irún, a don José Anatol Aristegui.

A OÑATE

El próximo domingo 17 y, con motivo de las fiestas que prepara la Juventud Jaimista de Oñate, para solemnizar la inauguración de su nuevo Círculo, son muchos los tradicionalistas vitorianos que desean ir a confraternizar unos momentos con los oñatarras. A tal fin se ha dispuesto un servicio de autocars que partirá del domicilio social el próximo día 17, a las nueve de la mañana, para regresar de Oñate a las ocho de la noche. El precio del viaje es de cinco pesetas ida y vuelta.

Para inscripciones en la Conserjería de la Sociedad tradicionalista Hermandad Alavesa.

Juan Orquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha

PAPEL DE FUMAR
BAMBU

Revista de mercados En la Casa de la Ciudad

ZAMORA

Con extraordinaria animación tuvo lugar en la plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana, rigiendo los siguientes precios:

Cebada, de 12 a 14 reales fanega.
Centeno, de 70 a 71.
Algarrobas, de 58 a 60.
Garbanzos, de 20 a 15 pesetas.

PALENCIA

Las ofertas de trigo continúan siendo rechazadas. La cebada baja.

Se pagó:
Trigo de 51,50 a 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 27,16.
De otros piensos sólo se vendieron pequeñas cantidades en la plaza.

Garbanzos de siembra, a 1 peseta kilo (40 fanegas).

Avena, a 8 fanega.
Habas, a 40 centimos kilo.
Lentejas, a 50.

Hariños no han variado. Se siguen cotizando:

Manioba a 74 pesetas los 100 kilos.

Selección, a 67.
Panadera integral, a 65.
Salvados hoja, a 3,40 los 11,50 kilos.

Cuarta, a 3,50.
Tercecerilla, a 4,75.
Cabezuela, a 3,25.

Mercado de exportación, calma.

Precios:

Trigo hembrilla, a 88 reales fanega.

Centeno, a 74.
Cebada, a 41.
Yeros, a 71.

Avena, a 33.
Muelas, a 81.
Guisantes, a 66.

arroba.

Alubias, a 208.
Harina de primera, a 30 reales.

Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 28.
Garbanzos superiores, a 190 fanega.

Idem regulares, 120.
Patatas, a 10 arroba.

Accit., a 112 reales cántaro.

BURGOS

Entrada de todo grano 300 fanegas aproximadamente.

Trigo blanco, de 88 a 89 reales fanega.

Idem rojo, de 87 a 88.
Idem alaga, a 92.
Cebada, de 40 a 42.

Avena, a 32.
Yeros, a 68.
Patatas, a 2,50 arroba.

Tendencia del mercado, desanimado.

Compras, estacionadas.
Tiempo, calor.
Estado de los campos, bueno.

SORIA

Precios:

Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 48.

Yeros, a 60.
Lentejas, a 60.
Avena, a 32.
Muelas, a 60.

AVILA

Rigieron los precios siguientes:

Algarrobas, a 72 reales fanega.
Cebada, de 40 a 42.
Centeno, de 50 a 60.

Garbanzos, a 25 y 46 pesetas.
Trigo, precio de lista.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El ferrial de ganados de todas clases, instalado en la explanada del cuartel del Marqués de la Ensenada, ha estado concurridísimo.

El número de cabezas que se presentaron fué extraordinario.

Se realizaron pocas transacciones, debido a ser el primer día y dedicarse los tratantes al ojo.

Son muchos los mozos de labranza inscritos para tomar parte en el curso de partición y labra de terrenos.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios en esta plaza:

Bueyes de labor, a 3,850 reales uno.
Novillos de tres años, a 2,950.
Añojos y añojas, a 1,800.

Vacas cotrales, a 2,750.
Cerdos al destete, a 250.
Idem de seis meses, a 400.

COVARRUBIAS (Burgos)

Cotizaciones:

Trigo mocho a 85 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 51.

Algarrobas, a 70.
Muelas, a 68.
Yeros, a 73.

Lentejas, a 108.
Avena, a 38.
Garbanzos regulares, a 3 y 4 pesetas celemin.

Alubias, a 4,75.
Vino clarete, a 7 cántara.
Idem tinto, a 5.

Idem claro, a 6.
Vinagre, a 7.
Patatas, a 12 reales arroba.

CASTRONUÑO (Valladolid)

Mercado flojo y con estos precios:

Tiempo tormentoso.

Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º izqda.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

Trigo, a 85 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 62.
Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Patatas, a 11 arroba.

Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, a 32.

PUNTELAPEÑA (Zamora)

Precios que rigen:

Trigo, a 94 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Harina de primera, a 32 reales arroba.

Idem de segunda, a 30.
Idem de tercera, a 29.
Salvado, a 14 fanega.

Patatas nuevas, a 16 arroba.

VALDERAS (León)

Flojo el mercado de granos y piensos; animada la compra de ganado mular y caballar.

Cotizaciones:

Trigo, a 88 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 82.

Avena, a 34.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 160.

Alubias, a 240.
Muelas, a 72.
Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba.

Patatas, a 3.
Vino tinto, a 20 reales cántaro.
Aguardiente, a 104.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Llovió y lo hizo con tanta oportunidad y abundancia, que la gran labranza manifestada en las plantas por la sequía, se ha transformado en lozanía y vigor, que es lo que expresa el campo en el momento actual, esperándose fundamentalmente, una cosecha extraordinaria.

Las labores de la tierra se llevar a cabo fácilmente, por cuya causa los labradores activan sus trabajos de alazadura.

El mercado casi desierto, como corresponde a tiempo tan avanzado, y los precios de los diferentes artículos y ganados, demostrando alguna debilidad.

Cotizaciones:

Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 68.
Cebada, a 44.

Algarrobas, a 70.
Yeros, a 72.
Lentejas, a 90.

Avena, a 34.
Harina de primera, a 34 reales arroba.
Idem de segunda, a 32.
Idem de tercera, a 30.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:

Trigo, a la tasa.
Centeno, a 61 reales fanega.
Cebada, a 35.
Yeros, a 70.

Lentejas, a 80.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 200.

Idem regulares, a 150.
Muelas, a 60.
Harina de primera, a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 28.
Salvado, a 28 fanega.
Patatas, a 12 arroba.

CISTIERNIA (León)

Cotizaciones:

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 48.

Avena, a 40.
Alubias pintas, a 138.
Patatas, arroba, a 11.

Huevos, docena, a 7.

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Precios: Trigo de primera, a 52 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 51.
Idem de tercera, a 50.
Centeno, a 38.

Cebada, a 32.
Algarrobas, a 39.
Yeros, a 38.

Lentejas, a 1,40 kilo.
Garbanzos superiores a 2.
Idem regulares, a 1,75.

Idem medianos, a 1,20.
Alubias, a 1,80 y 1,40.
Harina de primera, a 64 los 100 kilos.

Idem corriente, a 62.
Aceite, a 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, a 0,60.

Idem tinto, a 0,60.
Idem claro, a 0,60.
Vinagre, a 0,60.

Patatas blancas, a 2,50 y 2,75 arroba.

Ayer a las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Alcalde, celebró sesión el Ayuntamiento.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual.

Se aprueba.

Estado de Caja.
Ascende a 78.557,40 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios.

Importa lo recaudado en la semana última por este concepto a pesetas 50.014,05.

Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se admiten tres.

Comunicación de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación Provincial de Alava, rogando se solución a la brevedad posible, el expediente instruido con motivo de los débitos de la Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros por el impuesto del timbre provincial.

Per entarado.

Informe de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros solicitando se les condone en todo o en parte, lo que por concepto de impuesto de timbre adeudado, según liquidación practicada por la Exema. Diputación provincial, durante el pasado año de 1933.

Se acuerda facultar al Alcalde presidente para que resuelva.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Francisco Sarabia, solicitando la devolución de la fianza que constituyó para res poder del suministro de leña con destino a las dependencias municipales.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

Se aprueba el informe, siendo favorables las sentencias a los dichos señores Herrera y San Miguel.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el acuerdo del Organismo Jurídico administrativo de Alava, de 7 de mayo del año actual, por el que resuelve que en el presupuesto ordinario debe consignarse la partida de 7.000 pesetas como sueldo anual del Tesorero-Depositario malos quinquenios que haya devengado.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Ortiz y Montoya, en súplica de que se le devuelvan las cantidades que su finado esposo don Bernardo Marica aportó al Montepío de Empleados municipales, y que de no ser esto posible se le conceda en compensación alguna cantidad.

No hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Juan

de acuerdo en que han de terminarse las obras antes del mes de octubre.

Comunicación del señor Inspector de Seguros Sociales de la provincia de Alava, interesando se de cumplimiento lo más rápidamente posible a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Accidentes de Trabajo, sobre el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte producidas por accidentes del trabajo.

Para su estudio a la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor Presidente de la Federación Local de Sindicatos Obreros, solicitando se declare a esta entidad exenta del impuesto sobre Casinos y Circulos de Recreo.

No se puede acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Parraguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

Se aprueba el informe, siendo favorables las sentencias a los dichos señores Herrera y San Miguel.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el acuerdo del Organismo Jurídico administrativo de Alava, de 7 de mayo del año actual, por el que resuelve que en el presupuesto ordinario debe consignarse la partida de 7.000 pesetas como sueldo anual del Tesorero-Depositario malos quinquenios que haya devengado.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Ortiz y Montoya, en súplica de que se le devuelvan las cantidades que su finado esposo don Bernardo Marica aportó al Montepío de Empleados municipales, y que de no ser esto posible se le conceda en compensación alguna cantidad.

No hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Juan

de acuerdo en que han de terminarse las obras antes del mes de octubre.

Comunicación del señor Inspector de Seguros Sociales de la provincia de Alava, interesando se de cumplimiento lo más rápidamente posible a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Accidentes de Trabajo, sobre el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte producidas por accidentes del trabajo.

Para su estudio a la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor Presidente de la Federación Local de Sindicatos Obreros, solicitando se declare a esta entidad exenta del impuesto sobre Casinos y Circulos de Recreo.

No se puede acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Parraguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

Se aprueba el informe, siendo favorables las sentencias a los dichos señores Herrera y San Miguel.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el acuerdo del Organismo Jurídico administrativo de Alava, de 7 de mayo del año actual, por el que resuelve que en el presupuesto ordinario debe consignarse la partida de 7.000 pesetas como sueldo anual del Tesorero-Depositario malos quinquenios que haya devengado.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Ortiz y Montoya, en súplica de que se le devuelvan las cantidades que su finado esposo don Bernardo Marica aportó al Montepío de Empleados municipales, y que de no ser esto posible se le conceda en compensación alguna cantidad.

No hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Juan

de acuerdo en que han de terminarse las obras antes del mes de octubre.

Comunicación del señor Inspector de Seguros Sociales de la provincia de Alava, interesando se de cumplimiento lo más rápidamente posible a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Accidentes de Trabajo, sobre el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte producidas por accidentes del trabajo.

Para su estudio a la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor Presidente de la Federación Local de Sindicatos Obreros, solicitando se declare a esta entidad exenta del impuesto sobre Casinos y Circulos de Recreo.

No se puede acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Parraguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

Se aprueba el informe, siendo favorables las sentencias a los dichos señores Herrera y San Miguel.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el acuerdo del Organismo Jurídico administrativo de Alava, de 7 de mayo del año actual, por el que resuelve que en el presupuesto ordinario debe consignarse la partida de 7.000 pesetas como sueldo anual del Tesorero-Depositario malos quinquenios que haya devengado.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Ortiz y Montoya, en súplica de que se le devuelvan las cantidades que su finado esposo don Bernardo Marica aportó al Montepío de Empleados municipales, y que de no ser esto posible se le conceda en compensación alguna cantidad.

No hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Juan

de acuerdo en que han de terminarse las obras antes del mes de octubre.

Comunicación del señor Inspector de Seguros Sociales de la provincia de Alava, interesando se de cumplimiento lo más rápidamente posible a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Accidentes de Trabajo, sobre el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte producidas por accidentes del trabajo.

Para su estudio a la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor Presidente de la Federación Local de Sindicatos Obreros, solicitando se declare a esta entidad exenta del impuesto sobre Casinos y Circulos de Recreo.

No se puede acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Parraguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

Se aprueba el informe, siendo favorables las sentencias a los dichos señores Herrera y San Miguel.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el acuerdo del Organismo Jurídico administrativo de Alava, de 7 de mayo del año actual, por el que resuelve que en el presupuesto ordinario debe consignarse la partida de 7.000 pesetas como sueldo anual del Tesorero-Depositario malos quinquenios que haya devengado.

Sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Jesús Ortiz y Montoya, en súplica de que se le devuelvan las cantidades que su finado esposo don Bernardo Marica aportó al Montepío de Empleados municipales, y que de no ser esto posible se le conceda en compensación alguna cantidad.

No hay términos hábiles para acceder a lo pedido.

Dictamen del señor Delegado de Fomento en el escrito de don Juan

de acuerdo en que han de terminarse las obras antes del mes de octubre.

Comunicación del señor Inspector de Seguros Sociales de la provincia de Alava, interesando se de cumplimiento lo más rápidamente posible a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Accidentes de Trabajo, sobre el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte producidas por accidentes del trabajo.

Para su estudio a la Comisión de Fomento.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor Presidente de la Federación Local de Sindicatos Obreros, solicitando se declare a esta entidad exenta del impuesto sobre Casinos y Circulos de Recreo.

No se puede acceder a lo solicitado.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Rafael Parraguire, presidente del Sindicato General de Compañías de Seguros contra incendios, solicitando que el prorrateo de la contribución especial girada por extinción de incendios se verifique por los capitales asegurados y no por las primas.

Se aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Arbitrios en ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso seguido por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera contra varias partidas del arancel de 1930.

José Bolumburu solicitando terreno en el Cementerio Municipal para construir tres panteones.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Martín San Juan, solicitando se decrete el cese del guarda jurado de los pueblos de Elorriaga y Arcaute.

Se desestima.

Dictamen del señor Delegado de Fomento

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento, y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	
Capital y Reservas.....	3.200.000	

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista, imposiciones a plazo, Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.032	Año 1925	15.368.348
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 2 y 3.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, cañeros millones de pesetas.

Cuanta corriente a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

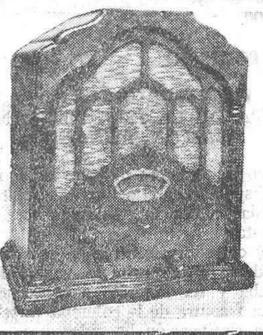
OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13. Veintitrés Sucursales en la provincia.

«LA EXPORTADORA» — Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, café y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, fina.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Gran oportunidad de comprar barato

Extraordinaria LIQUIDACION de todos los artículos. Precios rebajadísimos.

CASA JULIO, General Alava (Esquina San Antonio). Se traspaşa este Comercio.



RADIO "MERCEDES" 6 lámparas

para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.

VEASE FUNCIONAR

DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.

MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO

Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36
Teléfono n.º 1754

ROYAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1843

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.365 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.199

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1933).

MARODAN y REZOLA

MAQUINARIAS DE MADERA

MAQUINARIAS PARA MADERA

MAQUINARIAS PARA MADERA

MAQUINARIAS PARA MADERA

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.

General Dato, 6, 2.º.—Vitoria.

Erika

NAUMANN

MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL

PULSACION SUAVE

CONSTRUCCION SOLIDA

PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades..... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 ptas.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Plaza de la República, 32

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Ogánízense sus ventajosas condiciones para Seguros contra incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14, 2.º

LEYES CIVILES Y PENALES

Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas.

Estos días se pondrán a la venta. Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41, Vitoria.

Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazony y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

Muebles AZPIAZU

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL VIVICO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Con pluma ajena

Nuestra reforma y nuestro renacimiento

(De Acción Española)

DON JOSÉ MARÍA PEMAN

(CONCLUSION)

gicas que claman por un urgente e idéntico esfuerzo de conciliación. El proceso de superposición de lo nuevo sobre lo viejo, sin conciliadora absorción que inició el segundo renacimiento, rompiendo la continuidad de la Edad Media, sigue todavía. No se ha sabido extraer la parte de verdad y de bien de los errores y males modernos. Es urgente ya incorporar a nuestra política todo lo que hay de actitud cristiana en el socialismo o el liberalismo; y en nuestra ciencia, sacar las últimas consecuencias de todas las modernas doctrinas de física, en cuya "ley de la indeterminación" parece que se está trasladando la libertad del espíritu.

Y este es el sentido que tiene la consigna de "volver a la Edad Media": no "volver" a ninguna pasada situación, borrando horas y capítulos del tiempo, sino "reanudar" el proceso de continuidad característico de la civilización cristiana.

En esta tarea es en la que decimos que España tiene una clara misión que cumplir. Será la máxima traición a su destino histórico que España se empeñe, ahora precisamente, en hacer una revolución, cuando el mundo entero quiere volver a la fórmula evolutiva y continuadora de la Edad Media que es la española. España, que incorporó y cristianizó las dos grandes revoluciones modernas—reforma y renacimiento—carece de verdadero sentido revolucionario. Sólo artificialmente pueden proclamar nuestros diminutos revolucionarios de ahora lograr de España lo que no lograron Lutero ni Maquiavelo. Quieran o no, "la historia de los heterodoxos españoles" seguirá siendo historia de minorías inadaptadas, superpuestas a la mansa continuidad evolutiva de la vida nacional.

Tan hondamente arraigado está ya en el espíritu español ese sentido evolutivo y antirrevolucionario, que, entre nosotros, hasta las pequeñas dosis de revolución que, en ocasiones, logran triunfar nacional. Cuando a principios del siglo pasado las primeras ideas afrancesadas y liberales lograron infiltrarse en nuestro ideario político, tuvieron que esforzarse en aparecer como continuación y herencia de nuestra antigua democracia. Argüelles dedicó todo el preámbulo de la Constitución del 1809 a buscar al flamante Código antecedenes castizos y tradicionales; y Martínez Marina forzó todo a su "Teoría de la Costes" para hacer entroncar los nuevos Parlamentos liberales con las Cortes de Castilla y Aragón. Nuestros demócratas están llenos de prejuicios generalísticos y tradicionalistas, y todavía se llevan, como reyes de armas, la cuenta escrupulosa de la antigüedad y linaje de su republicanismo. Hasta la masonería, tan esencialmente revolucionaria e internacional, a poco de venir a España tuvo que enmascararse con su poco de tradicionalismo, inventándose, por el castizo Gallardo aquella secta de "Los vengadores de Padilla"; en donde la nomenclatura masónica de las logias, triángulos y talleres, fue sustituida por una nomenclatura de trama romántico: castillos, merindades y fortalezas.

Esta es la fórmula de España. Todo está en ella absorbido por la continuidad torrencial de los elementos constantes y carnos del cristianismo. Se siente latir esa vena de agua viva aún en el fondo de los espíritus más disidentes: se la oye detrás de la alegría pagana de don Juan Valera y de través del exaltado liberalismo de Castelar. Por eso toda la vida española está moldeada en un sentido plenamente antirrevolucionario. Lo que llama mos, en España, revoluciones, suelen ser motines. Diez muertos bastan para diez años de comentarios, horror y escalofríos. Carecemos de ese sentido de la violencia, que es en otros pueblos realización pagana no ligada a absorber por la civilización cristiana. La "tragedia" no ha logrado jamás incorporarse al teatro español. Ese frío gusto de la sangre de la "Francesca de Rimini" o "La Fligia di Jerio", no lograría jamás conseguir el aplauso de nuestro público. En España todo lo excesivamente brusco se embota en esa tradición estoica, senequista y cristiana, que es bien sentido en Castilla, burla marrullera en Galicia, indolencia elegante en Andalucía, sentido jurídico en Aragón.

Por encima de todos los recursos temporales y violentos que los países europeos ensayan y los peligros de la hora justifican, la fórmula de la salvación tiene que ser la fórmula trarás del exaltado liberalismo de Castelar. Por eso toda la vida española está moldeada en un sentido plenamente antirrevolucionario. Lo que llamamos, en España, revoluciones, suelen ser motines. Diez muertos bastan para diez años de comentarios, horror y escalofríos. Carecemos de ese sentido de la violencia, que es en otros pueblos realización pagana no ligada a absorber por la civilización cristiana. La "tragedia" no ha logrado jamás incorporarse al teatro español. Ese frío gusto de la sangre de la "Francesca de Rimini" o "La Fligia di Jerio", no lograría jamás conseguir el aplauso de nuestro público. En España todo lo excesivamente brusco se embota en esa tradición estoica, senequista y cristiana, que es bien sentido en Castilla, burla marrullera en Galicia, indolencia elegante en Andalucía, sentido jurídico en Aragón.

Por encima de todos los recursos temporales y violentos que los países europeos ensayan y los peligros de la hora justifican, la fórmula de la salvación tiene que ser la fórmula trarás del exaltado liberalismo de Castelar. Por eso toda la vida española está moldeada en un sentido plenamente antirrevolucionario. Lo que llamamos, en España, revoluciones, suelen ser motines. Diez muertos bastan para diez años de comentarios, horror y escalofríos. Carecemos de ese sentido de la violencia, que es en otros pueblos realización pagana no ligada a absorber por la civilización cristiana. La "tragedia" no ha logrado jamás incorporarse al teatro español. Ese frío gusto de la sangre de la "Francesca de Rimini" o "La Fligia di Jerio", no lograría jamás conseguir el aplauso de nuestro público. En España todo lo excesivamente brusco se embota en esa tradición estoica, senequista y cristiana, que es bien sentido en Castilla, burla marrullera en Galicia, indolencia elegante en Andalucía, sentido jurídico en Aragón.

JOSE MARIA PEMAN

